



## LA ESCISIÓN DE LOS RADICALES

### Martínez Barrio se separa en silencio de las filas lerrouxistas

Martínez Barrio, al que asisten una veintena de diputados, se ha separado del lerrouxismo y desde ayer forma rancho aparte. Seguimos atentos a lo que sobre los neo-radicales hemos escrito antes de ahora. Esta escisión, cotizada como retroceso del republicanismo, no nos inspira la menor confianza. No podemos olvidar que el señor Martínez Barrio es quien nos trajo, nadie mejor que él sabe cómo, las actuales Cortes, para lo que quisieron disolver las Constituyentes, origen del barullo actual, del que, al grado que han llegado las cosas, más que dolernos necesitamos alegrarnos por la cristalización revolucionaria a que ha dado origen. Con este factor no contamos, y la verdad es que se ha producido contra la voluntad de Martínez Barrio, que hizo lo posible por impedirlo. Quedamos, pues, en que Martínez Barrio es el que no trae las gullinas y el que responde, en no escasa proporción, de toda la política que han venido haciendo los radicales. Su rebeldía, latente mientras se ventilaba el tema de los haberes del clero, la amnistía, etc., se ha producido hárdamente. El mal que pretende conjurar con ella tiene muy difícil remedio. Si hubiéramos de hacerle la cuenta a Martínez Barrio, necesitaríamos acudir muy detalladamente a su gestión en Guerra, Gobernación y la Presidencia. Tardía rebeldía. Efecto para derrumbar la organización del partido radical. Sólo para eso. Pero quienes reputamos segura la agonía de ese partido, con escisión o sin ella, no es mucho lo que nos vemos obligados a agradecer al señor Martínez Barrio. En nada quedará si no nos fuera lícito destacar un dato que brindamos a la redacción de nuestros lectores. Este: el señor Martínez Barrio accedió, de siempre, a inspirar sus actos en los de Lerroux. Pasó por muchas monstruosidades; pero a la vista de las que ahora se le proponen, su tibia y frío republicanismo se encabría y retrocede. ¿De qué índole serán los propósitos políticos de Lerroux? El secuz se alarma y se niega en redondo a suscribir una táctica que reputa nefasta para el régimen. He aquí algo que hemos repetido constantemente y que recibe una confirmación de los mismos que nos negaban razón. Ahora resulta que la tenemos. Exactamente como la tenemos hoy, Martínez Barrio se evade del lerrouxismo sin dejar por ello de ser un lerrouxista cion por cien. Su historia, sus costumbres políticas y su franqueza le hacen, rebelde y todo, espejo de lerrouxistas. ¿Su actual rebeldía no tiene un animador oculto? Más de una vez nos hemos formulado la pregunta y siempre la respuesta ha sido afirmativa.

Creemos en la existencia de una eminencia gris. Una eminencia que saca sus cuentas y baraja sus cartas con manifiesta morosidad. Concretada la política en los grupos conocidos, malbaratado el lerrouxismo por una gestión de Gobierno ineficaz, los caminos futuros necesariamente tenían que ser: las izquierdas republicanas o los cedistas del Vaticano. El dilema en nombres: Azafia o Gil Robles. Lo segundo equivale a poner fuego en el polvorín de la guerra civil; lo primero... ¡Las gafas antes! Se precisaba, pues, un tercero en discordia. ¿Maura? Don Miguel no es, por su temperamento, por sus escapadas a la arbitrariedad frenética, un hombre a quien poderse confiar. ¿Sánchez Román? Le falta partido. Y no lleva camino de tenerlo. Huyendo de Azafia, forzoso resultaba pensar en Martínez Barrio. Atenderemos a conocer si nuestras sospechas se confirman. Damos por seguro que sí; pero nada cuesta esperar. Hoy es posible que conozcamos el manifiesto que los disidentes se proponen difundir. Quizá por él podamos tener el hilo de la operación... De momento los neo-radicales prueban ante el país la razón que nos asistía a los socialistas al denunciar como contrarrevolucionaria la política que vienen siguiendo los radicales. Ahora bien; para que esa política sea posible se precisa, como es sabido, de la asistencia de dos confianzas: la de las Cortes y... otra. La responsabilidad no es, pues, sólo de Lerroux.

## RETINTIN

### La táctica cinematográfica de Marañón

¿Cómo ha conseguido el señor Pérez Marañón atraerse a su política al doctor Marañón? El doctor Marañón prepara un libro curioso e interesante, que se titula «Pérez Marañón es mi ídolo». Libro jugoso y promisorio, en el que el señor Marañón hará un agudo análisis de este extraño fenómeno de las evoluciones políticas y de las influencias que en ellas tienen los diferentes factores que las determinan. Sobre todo, explicará, con ese maravilloso arsenal de penetrantes disquisiciones de que dispone, lo único que hay todavía en penumbra: el ritmo.

Evidentemente, ésta es la época de la retintin y todos andamos un poco inseguros para encontrar la postura que, aun no siendo definitiva, no ofrezca esa delirante sensación de vértigo que ahora caracteriza las transiciones. Lo que nos inquieta es la técnica marañonista y atropellada de la evolución. El señor Martínez Barrio, por ejemplo, está señalando con aparatosos perezos las fases de su línea desviada; él avanza por ella con una pausa que ha previsto exactamente todo el camino y no quiere dibujar la figura dislocada de la contorsión. En el fondo, es lo mismo que el señor Pérez Marañón, genial creador del «cross-country» político. Juegan los mismos factores y estamburan las mismas facturas. Pero entre una y otra técnica hay terribles diferencias tácticas, referidas exclusivamente a los kilómetros por hora que cada uno hace en su recorrido.

Parece que el señor Marañón ha dado con la explicación científica de estas modalidades divergentes, aunque idénticas en su entraña. Es el cine. La influencia agobiadora del cine. Ignoramos si esta explicación es rigurosamente científica; mas en todo caso tiene la exactitud matemática que el señor Marañón pone en sus escritos. Marañón asegura que el ritmo evolucionista del señor Martínez Barrio tiene una lentitud teatral, y el del señor Pérez Marañón ofrece un dinamismo cinematográfico. Como el señor Marañón es un hombre serio y científico, no llega a conclusiones frías como la de clasificar a Martínez Barrio como clásico y a Pérez Marañón como cine. Sus conclusiones son más profundas y fundadas, como es lógico esperar de un hombre como él. Desde luego, el doctor Marañón se decide por la táctica cinematográfica. Vivacidad, agilidad y fatigalidad, que es el descubrimiento asombroso de Pérez Marañón, que ha impresionado de tal manera al doctor Marañón como para dedicarle su más sincera devoción y como para erigirlo en ídolo suyo, al que dedica el extraordinario favor de la lección.

## Los hijos de Blasco

### Escisión política y familiar

VALENCIA, 16.—El nombre de Blasco Ibáñez en la persona de sus hijos Sigfrido y Mario va a aparecer desde ahora a la cabeza de dos partidos antagónicos. Hace tiempo que de boca en boca corría la divergencia de pareceres y manera de apreciar la marcha de la política valenciana de los dos hermanos, distanciados en este punto. Ya en el período preparatorio de las últimas elecciones generales sonó el nombre de la hija de Blasco Ibáñez, doña Libertad Blasco y Llorca, como candidata a la Diputación a Cortes, apoyada por el bloque de izquierdas. Aquello no pasó de buenos propósitos; pero hoy, al constituirse la Izquierda republicana en Valencia con los elementos de Acción republicana, radical socialista independiente y otros partidos recientemente disueltos, después de leer una carta de entusiasta adhesión del hijo mayor de Blasco, don Mario Blasco, y de acortarla con satisfacción, diciendo que este hecho debe ser en justicia interpretado como transmisión pura de esperanzas ideológicas y morales, le han nombrado por aclamación presidente de honor del Consejo provincial.

No cabe duda de que este hecho tiene trascendental importancia, ya que, al menos, evidencia diferencias entre los hijos en la forma de apreciar las doctrinas del padre y en la manera con que les parece deben ser interpretadas. (Fabra.)

## ENTRE FANGO Y RUINAS

### Significación revolucionaria de la euforia

Aun cuando los cronistas de casa y boca de la burguesía vengán ocultándolo cuidadosamente en la llamada prensa de información—nada digna de la nauseabunda prensa especializada en finanzas—, la euforia está sumiendo en la ruina y el deshonra a España tanto o más que lo hizo la dictadura. Con la diferencia a favor de ésta de que en medio de atrocidades fabulosas y con el derroche inherente a la carencia de control en que se desenvuelve todo régimen dictatorial, quedó de ella alguna obra útil, realizada o en iniciación, en orden a comunicaciones por carretera y proyectos hidrográficos. Mientras que de la etapa africana no quedará más huella—aparte los escándalos—que la ruina total de la pequeña burguesía y la desesperación en que se ha sumido al proletariado, en rudo contraste con los balances, aparentemente al menos de prosperidad absoluta, de las grandes oligarquías financieras, representadas por los Ciburones de la Banca y de los seguros privados. Una vez más se corrobora lo que para nosotros no es ningún secreto: esto es, el divorcio entre el interés del sector que concentra los máximos privilegios—y poderes—en el régimen capitalista—sobre todo en esta etapa final del capitalismo financiero—y el interés del común. Sólo así puede darse la monstruosa paradoja que ahora estamos viviendo en España, por la que, mientras el país productor se hunde y desespera, el mínimo sector gran capitalista realiza beneficios máximos—véanse en la prensa los anuncios de balances y juntas generales—; y que cuando sobre España entera laten hondas preocupaciones premotoras de una verdadera guerra civil, de carácter acuosamente social, y bajan los salarios, se eternizan las huelgas, disminuye el comercio, se cierran las pequeñas industrias, se despende el presupuesto y sube al órbita la estadística de parados, la Bolsa está tranquila y las emisiones patrocinadas por los dictadores financieros encuentran el dinero fácil.

Pero aun subsistiendo en todos sus efectos esta gran causa fatal, que hará ineficaces, a la postre, los paliativos que no representan una revolución hondísima en la estructura económica y social de los pueblos, lo cierto es que la atenuación de la crisis cíclica, que se superpuso a la otra que pudéramos llamar de fondo, ha sido un hecho a lo largo de 1933, con una cierta parada en el otoño, para proseguir ahora con caracteres definidos. En más o en menos, y aun al borde de la bancarota por la gran crisis de fondo, es general la atenuación de la angustia económica en buen número de naciones.

Los eufóricos más inteligentes—pocos son, pero hay alguno—y sus aliados los economistas de casa y boca, vieron claro que esto iba dibujándose en el mundo, e hicieron de ello una de las bases de su argumentación contra los Gobiernos republicanosocialistas. A creerles, en cuanto la euforia escalara el Poder renaciera la confianza y España se incorporaría al movimiento de recuperación mundial. Se haría una política nacional y no de clase—la República para todos—e insospechadas energías se pondrían en máxima tensión por las virtudes taumaturgicas inherentes a la euforia. Sobre todo, esas masas de campesinos, que no trabajaban porque los propietarios no tenían garantías; esos pobres comerciantes e industriales, ahogados por el alza de los costos y la restricción del crédito, consecuencia de la desconfianza que provocó la fuga patriótica de capitales, el atemoramiento no menos patriótico y el simple retraimiento por el miedo...; para todos la euforia sería panacea, y la República, con orden y disciplina social, en esta su segunda etapa «entre caballeros», expandiría por todas partes la abundancia, de vuelta ya del terror socializante.

## Balance de la euforia

Llevamos diez meses de euforia. Y mientras el mundo, aunque poco, mejora, España, bajo los Gobiernos lerrouxistas patrocinados por esta Cámara, controlada por todas las fuerzas financieras del país, presenta el balance desastroso que atestiguan: 700.000 obreros sin trabajo, cifra máxima hasta ahora registrada, a pesar de que el invierno—la peor estación—del año pasado, se agotaron los maestros son los funcionarios del Estado por retribuidos. Lo eran en la monarquía; lo son en la República. Veintiseis mil maestros cobran 47 duros mensuales. En España faltan 27.000 escuelas. En Madrid hay 40.000 niños sin escuela. El Parlamento se prepara para votar un nuevo crédito de 48 millones destinados a Gobernación. En cambio, para las 27.000 escuelas que España necesita se destinan solamente siete millones. La F. E. T. E. denuncia a la opinión pública el abandono en que el Estado deja a la escuela nacional.

## CATÁSTROFE MINERA

### En una mina belga mueren carbonizados cuarenta y un obreros y resultan heridos más de cien a consecuencia de una explosión de grisú

catástrofe análoga al año 1909. Resultaron muertos entonces seis obreros. (Fabra.)

Escobas desgarradoras.—Los cadáveres están tan quemados, que no es posible su identificación.

BRUSELAS, 16.—Han muerto cuarenta y dos obreros en la mina de Páturges. Hasta ahora han sido extraídos 12 cadáveres del pozo y continúan activamente las operaciones de salvamento.

Los servicios de socorro declaran que la explosión debió de ser terrible, porque el carbón estaba todavía caliente durante los trabajos de salvamento. Cinco mineros más han sido salvados; pero presentan horribles destrozos en los brazos y en las piernas.

A la boca de la mina han acudido las familias de los obreros y se registran escenas desgarradoras según van saliendo a la superficie las víctimas. La policía realiza grandes esfuerzos para contener a la multitud que, ansiosa, pide noticias.

Los cadáveres que han sido extraídos aparecen tan quemados, que ha sido imposible identificarlos, porque el incendio que siguió a la explosión produjo unas llamas enormes, que se extendieron rápidamente, haciendo de la mina un infierno. Los salvadores tienen que luchar contra las llamas para poder llegar hasta los cadáveres. (United Press.)

Han sido extraídos 40 cadáveres.

BRUSELAS, 17 (1.30 m.).—Han sido extraídos de una mina de hulla en Páturges 40 cadáveres de obreros mineros, de los cuales sólo 12 han podido ser identificados. La causa de la muerte de estos obreros han sido las quemaduras sufridas a consecuencia de un incendio seguido de explosión.

En la Cámara se produjo un incidente cuando el ministro de Justicia expresó el pesame de la misma y la condolencia del Gobierno. Un diputado comunista ridiculizó estas expresiones y culpó al Gobierno del desastre.—(United Press.)

El pozo siniestrado estaba ya considerado como peligroso.

MONS, 16.—La catástrofe minera que se produjo ayer determinará probablemente el cierre del pozo siniestrado, considerado ya anteriormente como peligroso, y que no había sido cerrado ante el temor de agravar el paro forzoso.

El accidente ha provocado una viva emoción en todo Bélgica y se efectúan colectas para prestar auxilio a las familias de las víctimas.

Se supone que el Comité carbonífero, que había aplazado hasta el 3 de junio la reducción de los salarios prevista para el 20 de mayo, difícilmente podrá aplicar dicha medida después del espantoso accidente de ayer.

Varios técnicos han elaborado un informe sobre la catástrofe que habrá de ser comunicado al primer ministro.—(Fabra.)

## DENUNCIADOS

Nuestro número de ayer fué denunciado por el fiscal, y recogido por la policía, a consecuencia de nuestro sueldo dando cuenta de la detención de nuestro camarada, el diputado por Badajoz, Pedro Rubio.

## LOS ESTUDIANTES EN HUELGA

### Unas declaraciones del ministro y un acuerdo del Claustro

El ministro de Instrucción pública ha hecho unas declaraciones en las que diserta sobre la huelga de los estudiantes sin entrar en el examen de sus causas. Puede decirse que la huelga ha sido fomentada por el ministro de la Gobernación, que en este, como en otros conflictos, se ha producido de una manera mesurada. Los estudiantes limitaron su protesta, y unas declaraciones, nada mediantes, del señor Salazar Alonso, convirtieron la huelga en indefinida. El señor Villalobos se ha encontrado, sin buscarlo ni quererlo, con un grave conflicto. Sus exhortaciones a los escolares son ociosas; a quien necesita exhortar es a su compañero de Ministerio. Consecuencia de la huelga es el acuerdo del Claustro, por el que se da por finalizado el curso. He aquí un acuerdo que califica todo un momento de la historia de la República y recuerda momentos precusores de su advenimiento. Recuerdo lejano, ya que por aquellos días los mismos que ahora censuran y maldicen a los estudiantes, tal el caso del doctor Marañón, les exhortaba a rebelarse. Diferencias de esta naturaleza se explican por el carácter de la nueva lucha política que se riñe en España. Los estudiantes son, no la gloriosa juventud universitaria que se mezcló lícitamente en las contiendas civiles, sino una especie de agitadores profesionales al servicio de lo que se sabe bien que enemigo de la paz social. A los revolucionarios de ayer les ha salido demasiado pronto el conservador que ocultaban. «¡Quitos!—nos gritan.— ¡Ya hemos echado ancia!» Sin importarnos que hayamos venido a anclar, cuando el deseo multitudinario, en un tremedal. En el fondo de esta agitación estudiantil, ¿qué hay sino una decepción, una profunda decepción, por ver en lo que ha venido a parar la República? No vale ocultar la verdad. Decepción justificada al ver cómo las viejas maneras regresan precipitadamente y beneficien justamente a quienes se opusieron a la victoria republicana del 14 de abril. Se vuelve a lo de antes de esa fecha: ¡Los estudiantes, a estudiar!, en tanto que los que tal dicen se ocupan en descarnar a España—la España que esa juventud tendrá que recibir en herencia—y con la que no podrán hacer cosa mejor que enterarla. Para que los estudiantes estudien es preciso que estén asistidos de una confianza y de una tranquilidad que al presente les falta. Se quiere que sean un elemento pasivo, cuando por su juventud vienen obligados a ser un fermento activo. En esta ocasión se les ha citado a contienda. Se les ha requerido, imprudentemente, a la pelea. El señor Villalobos no tiene razón cuando se encara con ellos. Es otra la persona que debe soportar su irritación.

Y siendo tan exigente consigo mismo como nos cuenta, su obligación era una de disminuir. Dejar que el pleito lo resolviese quien lo había abierto. Todo menos apelar al sentido de responsabilidad de los estudiantes. ¿Y el de los gobernantes?

El Claustro sufre un error al suponer que cancela la cuestión dando por acabado el curso. Y además de equivocarse agrava el problema, ya que lo que hace es poner en evidencia la inandad del Estado. El acuerdo es una capitulación de aquí. Los estudiantes tienen derecho a alardear de su victoria. Pueden proclamarla. He aquí en lo que paran ciertas jactancias imprudentes. ¿No hay nadie que le lleve la cuenta al señor Salazar Alonso de sus fracasos? Toda su doctrina de gobernante se reduce a ampliar, ilimitadamente, las fuerzas represivas del Estado. El hombre ha descubierto ahora la famosa sentencia cuartelera: «Si vis pacem, para bellum», y para garantizarse de la paz se dispone a crear un ejército de orden público... Está por ser la primera vez que semejante conducta dé buen resultado. Y para demostrarlo ahí está la victoria de los estudiantes, a quien el señor Villalobos pide que vuelvan a chace después que se da por terminado el curso.

## ¡ASOMBROSO!

### El señor Estadella, genio de la tragedia

A los dos meses y medio de huelga de metalúrgicos, el ministro de Trabajo—porque lo hay, aunque no lo parezca, en este ministerio—se ha permitido decir algo tan trascendente como esto: que el conflicto metalúrgico es una tragedia para la cual no advierte solución. En eso, efectivamente, consisten las tragedias. El señor Estadella, cultivador de la poesía, debe saberlo mejor que nadie. Sin duda, porque lo sabe acepta las cosas buenamente como vienen. Desde que gobierna—vamos al decir—el ministerio de Trabajo, ha dado muestras constantes de un espíritu fatalista realmente ejemplar. Su consignación parece ser ésta: «¡Si las cosas no fiieren remedio, ¿para qué voy a no fiermarme en buscárselo yo? No hay conflicto, por leve que sea, que no se haga trágico—es decir, insoluble—en las manos del señor Estadella. Luego los coge por su cuenta Salazar Alonso y los transforma en problemas de orden público, para los cuales parece llamado por vocación especial. Así ocurrió con la huelga de Valencia; así ha ocurrido con la de Zaragoza; así está ocurriendo con la de metalúrgicos de Madrid.

En la historia, ya larga, de las luchas obreras, habíamos tenido ocasión de conocer las más variadas posturas de gobierno: brutales, comprensivas, torpes, inteligentes. Lo que no habíamos visto jamás era un tipo de gobernante que, lejos de resolver sus problemas—o intentarlo, al menos—, se dedica a agravarlos con ejemplar tenacidad, como si en el hecho de que los conflictos existan encontrarán ellos, los gobernantes, la razón única de su permanencia en el Poder. Hemos visto, a ese respecto, las cosas más extraordinarias que darse pueden. Un día es el director de Trabajo el que dice públicamente que las peticiones de los obreros metalúrgicos no son atendibles; otro día es el ministro de la Gobernación el que se asoma al micrófono para anunciar que el Gobierno está incondicionalmente al lado de los patronos de Zaragoza, con lo cual se pierde toda esperanza de arreglar una huelga que estaba a punto de ser resuelta; después es el incomprensible señor Samper—ya en su extraño avatar de presidente del Consejo—el que avatara que los laudos dictados por el señor Estadella en las ocasiones rarísimas en que el señor Estadella se creyó llamado a hacer de ministro, son sencillamente ilegales, motivo más que suficiente para que los patronos se dispongan a incumplirlos; ahora, en fin, es el propio señor Estadella, todo lleno de congojas, el que viene a decirnos, a los dos meses y medio de comenzada, que la huelga de metalúrgicos no tiene remedio.

¡Asombroso!

Maravillosa confesión para hecha por un ministro de Trabajo ¡Formidable tratamiento para las contiendas sociales! Insistimos en que no esperamos ver nunca cosa igual.

Mas lo cierto es que ocurren. Para el Gobierno no tiene importancia que 20.000 familias obreras estén condenadas al hambre en la capital de la República ni que se parezca indefinidamente una rama industrial tan primaria como la Metalurgia. Puesto a contemplar huelgas, ha optado por declararse en huelga también él a los efectos de gobernar. A lo sumo, dos cuando en cuando se le ocurren manobras tan burdas como la de excluir del conflicto de metalúrgicos a los obreros electricistas. Cuando se decide a intervenir, el Gobierno no encuentra otro papel que el de romper huelgas. ¿Discreción? ¿Inteligencia? ¿Por qué se les han de pedir a estos hombres que mandan aquello de que están más carentes? No se hicieron para ellos esas virtudes. Y sí, cuando menos, estuvieran adornados de las otras...

Los Auxiliares de Farmacia de Zaragoza se solidarizan con la táctica de la U. G. T.

ZARAGOZA, 17. (Por teléfono).—Ha celebrado la Sociedad de Auxiliares de Farmacia de Zaragoza asamblea general extraordinaria para discutir el pleito escisionista que determinados elementos venían explotando en ella. Por unanimidad se acordó permanecer en la U. G. T., solidarizándose totalmente con su táctica sindical.

A la reunión asistió, representando a la Federación Nacional de Auxiliares de Farmacia, el compañero Tomás Mora.—(Diana.)

Bruno Alonso, en Bilbao

BILBAO, 16.—El camarada Bruno Alonso, después de recibir informes de los sucesos ocurridos en Portugalete, estuvo en Sestao y Baracaldo, regresando a Bilbao, donde visitó en el hospital al joven comunista herido y a otra muchacha también herida durante los referidos sucesos. Más tarde visitó al gobernador, sosteniendo con él larga conferencia, en la que le pidió la libertad de los detenidos y el levantamiento de la clausura de las Casas del Pueblo y Centros obreros.

Bruno Alonso redactó en el local del Sindicato Metalúrgico un informe, que servirá para hacer el definitivo para dar cuenta de los sucesos a la minoría socialista.—(Fébus.)

EL SOCIALISTA.— Teléfono de la Redacción: 41378

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

Los patronos de la Ceda, en Salamanca, ofrecen 2,50 de jornal a los campesinos; pero después les quitan el jornal en pago de la comida

DESDE EL ESCAÑO

De las cosas "novelescas" que la euforia proporciona en Salamanca, y en Alfaro, y en el resto de la península

Ya sabes, lector, lo que es una casa cuando hay un parto: por más que se hace porque parezca que la vida sigue su curso normal, la atención de todos está fija en aquella habitación de la cual se espera oír salir, de un momento a otro, el grito anunciador de un nuevo ser.

Hoy la atención de la Cámara estaba, pues, fija en algo que acontecía fuera del salón de sesiones. ¿Ya?, preguntabanse ansiosos diputados a periodistas, y periodistas a diputados. No, todavía no, contestaban los recién llegados. Parece que la cosa se alarga demasiado... Esto ya no presenta buen cariz... Tales eran las frases que, a uso tradicional de familiares de parturienta, oíanse a medida que avanzaba la tarde. ¡Esto ya es el parto de los montes!, exclamaba uno. A lo que otro—otro que no era de la familia, sino vecino de la acera de enfrente, aquella en que nosotros vivimos—replicaba muy tranquilo: No se apure, hombre, ¡a lo mejor es hidropesía!

Bueno, como no es cosa de comentar aquí las incidencias de algo que, al fin y al cabo, maldito lo que nos importa, le contaré, lector, lo que, en medio de la desyana general, ocurrió en esta sesión, y que tiene, desde luego, bastante mayor trascendencia que los partos sencillos, o complicados, de una familia en la cual tanta monta el abuelo como el recién nacido.

Fue ello, simplemente, esto: que el camarada Manso, a propósito de un "trágate esa enmienda", dejó plantada ante el país, y ya no hay quien la mueva, la verdad del interés que los señores vascos-populistas sienten por esos campesinos que tanta, tantísima lástima les dan. ¡Trabaja por la comida, y gracias! O sea que razón de sobre tienen cuando predicaban la resignación como base de esa religión tan maravillosamente administrada.

Resignarse a morir de hambre. Y resignarse a morir de otra manera más expedita, cuando tal conviene a la defensa de un orden social tan perfecto como éste, en que los señores propietarios pueden aspirar a imponer bases de trabajo como las que hoy denuncia el compañero Manso. Por si hoy quien lo duda, el compañero Sabrás recordó oportunamente ese asesinato de Alfaro, eslabón de una cadena interminable de tragedias rurales que, en contra de lo que parece creer este incomparable ministro de Gobernación, no se limitan sólo a la muerte, de tarde en tarde, de algún representante uniformado del orden ya citado. (Y eso que si alguien tiene motivos para estar enterado, de Hornachos a Fuente del Maestre, es el ex demagogo de Badajoz.)

Y luego, no dejemos de mencionar que el Gobierno, al encasarse de que el señor Oreja pretendía hacer algunas preguntas, por lo visto indiscretas, respecto a ciertos asuntos, que si no leen más ni arrojan, lo parecen, mereció, una vez más, equipararse a Felipe II en el apodo, y tuvo la prudencia de recluarse en su despacho, al otro extremo del edificio. Y digamos asimismo que el señor Mangrané, enemigo de la retórica, soltó con toda claridad verdades como puños, respecto a los intereses del país y al régimen de euforia, por lo visto incompatible.

Al señor Mangrané no le contestó ningún señor de una Comisión, con lo cual nos perdemos el grato espectáculo, antes ofrecido por el señor Palanca al contestar al compañero Manso, de un digno miembro de la dictadura calificando de "novelescos" hechos sangrantes, acreditativos a un tiempo del "lupé" de unos y del candor de otros. Y así el diputado de la Esquerda pudo, con toda latitud, asegurar que las cosas hay que decirías, ¡y caiga quien caiga!

¡Bendita ilusión! Créanos, señor Mangrané: no se fle de las risas que subrayan complicadas algunas de sus diatribas, ni tampoco de ese alargamiento de rostro que, a medida que usted habla, realiza la armonía de la expresión del señor Sampedro. Créanos: hay quien no se cae por mucho que se pise, y ya le pueden poner en el camino granos de arroz y mazorcas enteras. ¡Como no le tren desde un quinto piso! Y aún así, hay quien tiene la piel tan dura, que se le casta hecha un "puzle" y echa a andar, y hasta afirma que el solto le ha dado nuevas fuerzas.

Margarita NELKEN

A las cuatro y cuarto hace sonar su atributo presidencial el señor ALBA, y comienza la sesión.

Como de costumbre, muy pocos diputados en los escaños. En cambio, las tribunas están completas. En el banco azul, los ministros de Trabajo y Justicia.

Se aprueba el acta.

(Parece que se sienta a la cabeza del banco azul al jefe del Gobierno.)

Y comienza la discusión del

Orden del día.

Son tomadas en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario), sobre reserva de plazas para oficiales de complemento en las oposiciones que se celebren en los Cuerpos de Sanidad, Intervención y Jurídico del ejército.

De nuestro compañero SEPTIEM, sobre la forma de percepción por los secretarios de Ayuntamiento del premio para la formación de matrículas de la contribución industrial y patente nacional de automóviles.

Del señor URJEO (nacionalista), sobre cesión al Ayuntamiento de Castellón de la fábrica de cerillas Hijos de A. Garro.

Y otras de los señores VICUÑA, SORIA, GALLARDO y VAZA.

Se abre debate sobre un dictamen de la Comisión de Pensiones, sobre el reconocimiento a la viuda del comandante señor Folgado de los derechos...

LA LEY DE TÉRMINOS MUNICIPALES

El compañero Manso arranca la máscara "obrerista" a los agrarios y cedistas de Salamanca

Además de trabajar, los campesinos tendrán que abonar cincuenta céntimos a los patronos

Continúa el debate sobre el proyecto de ley derogando la de Términos municipales.

El compañero ANDRES MANSO defiende las enmiendas siguientes: «Sin embargo de lo prescrito en el párrafo anterior, y en tanto no se apruebe una ley que determine los jornales mínimos obligatorios para la Agricultura, según cada especialidad y clase de trabajadores, subsistirá en pleno vigor la llamada de Términos municipales.»

La segunda enmienda dice así:

«Se declara la obligatoriedad de funcionamiento de los Registros de colocación obrera agrícola en todos los pueblos españoles.

los patronos de contratar los obreros agrícolas en los Registros de colocación, y por turno riguroso de inscripción, dentro de la respectiva localidad.»

El compañero ANDRES Y MANSO: Señores diputados: Insistentemente desde los bancos del Gobierno, primero, y desde los bancos de la Comisión, después, se ha indicado a esta minoría la conveniencia de que ofreciera fórmulas que permitieran al Gobierno y a la Comisión, partiendo de la derogación de la ley de Términos municipales, atender a aquellos requerimientos que la minoría socialista pudiera entender fundamentales, habida cuenta de que tal derogación iba a llevarse a efecto. Primero, los señores ministros de Trabajo y de Agricultura, cuando contestaban la proposición incidental de mi compañero de minoría Blázquez, y después el señor presidente de la Comisión y algún otro miembro, han indicado la conveniencia de que de estos

banco salieran fórmulas que permitieran llegar a la derogación de la ley de Términos municipales sin los perjuicios que esta derogación podía traer, a juicio de la minoría socialista. He aquí por lo que nosotros, debidamente autorizados por la minoría, vamos a ofrecer al Gobierno y a la Comisión la que entendemos podría ser fórmula de transacción, que sin oposición por parte de la minoría a que yo pertenezco, traería como consecuencia inmediata la derogación de la ley de Términos municipales. Hemos de advertir que la ley de Términos municipales tuvo para nosotros una finalidad política, que no se ocultará a la totalidad de los señores diputados. La República se encontró con que el campo en España era un semillero de caciquismo, que se prestaba maravillosamente a toda aquella serie de enjuagues que en épocas no muy remotas hemos tenido ocasión de advertir. Y esto ocurría porque el campesino estaba sometido, por estarlo económicamente, moralmente y en todos los aspectos al que, por ser amo de la tierra, disponía del trabajo que esta tierra podía proporcionar y, en su consecuencia, del bienestar del campesino que de ese trabajo tenía que vivir. La República se halló, repito, a su advenimiento con esta dificultad, y quiso salir al paso de ella por el único procedimiento que en aquellos momentos tenía a mano: una ley transitoria, provisional, que emancipara al campesino en tanto que la ley definitiva pudiera lograr de una manera permanente aquello que esta ley provisional pretendía. Y, efectivamente, se dictaron esas dos leyes: la Cámara constituyente un día aprobó la ley de Términos municipales; otro día aprobó la ley de Reforma agraria.

Si la ley de Reforma agraria hubiera tenido efectividad, seguramente que no hubiera sido necesaria la prolongación en su vigencia de la ley de Términos municipales. Y vaya por delante una afirmación. Entendemos nosotros—por lo menos entiendo yo, personalmente—que la ley de Términos municipales no está de acuerdo doctrinalmente con la posición que sustenta y ha sustentado siempre el Partido Socialista; pero hemos creído nosotros que era indispensable, para conseguir esa emancipación del campesino, que, en tanto la ley de Reforma agraria fuera una realidad, existiera esta ley provisional de Términos municipales, que permitiera al campesino emanciparse de aquellas presiones que venían ejerciéndose naturalmente sobre él, de un modo tradicional, desde tiempo inmemorial, por los tenedores de la tierra.

La posibilidad de la insubordinación de los campesinos.

El hecho real y evidente, del cual han de partir los diferentes sectores de la Cámara—hecho que no puede negar el Gobierno, hecho que no puede negar la Comisión—es éste: que hoy en el campo, en Castilla, en Andalucía y en Extremadura, desatadas las pasiones políticas, la situación del campesino es de tal naturaleza, que, si no se remedia, fatal, necesariamente, creará situaciones mucho más difíciles, que pueden ir a parar a una situación desesperada del campesino a una posición de rebeldía que le haga levantarse contra esta situación y traiga como consecuencia el desencadenamiento de una guerra civil en el campo.

Notosotro creemos, teniendo en cuenta estos hechos y estimando que por nadie se puede negar que existe en realidad esa situación en el campo, provocó quien la provoca, que esto ahora, de momento, no interesa, que puede y debe estudiarse una fórmula que remedie esa situación. Y esto es la verdad tal cual se presenta a los que nos encontramos—y esta manifestación la hago, no solamente en nombre propio, sino en nombre de la minoría—más que en la enmienda a debate.

Jornales mínimos.

Esta enmienda que vamos nosotros a defender en este momento reclama, para antes de la derogación de la ley de Términos municipales, que por el Gobierno, por decreto, por ley, como sea, se dicte una disposición que determine el jornal mínimo legal y obligatorio para las faenas del campo. Nos hacemos cargo, desde luego, de que esta enmienda por sí sola no resolvería el problema mientras el actual dueño de la tierra pueda disponer a su antojo del trabajo y pueda facilitar a quien quiera y negarse a quien le parezca oportuno; con el establecimiento del jornal mínimo legal obligatorio no habremos conseguido gran cosa, ya que esto únicamente podría servir para que aquellos obreros que trabajaran tuvieran, desde un punto de vista legal, desde un punto de vista jurídico, asegurado el derecho a ese jornal mínimo; pero de ninguna manera llevaría la pacificación al campo esta sola enmienda, por cuanto podría continuarse, como ahora, estableciendo diferencias por motivos ideológicos en contra de un grupo de trabajadores y en favor de otro. Por tanto, la fórmula que nosotros proponemos al Gobierno y a la Comisión no está encerrada en esta sola enmienda, sino en la que a continuación vamos a defender, que se refiere al funcionamiento regular de los Registros de colocación y a la obligación para el patrono de ir a tomar sus obreros a esos Registros, por orden riguroso de inscripción, dentro de cada categoría y dentro de cada especialidad. (Rumores.)

Los señores diputados podrán calificar como les parezca oportuno esta fórmula que nosotros proponemos; podrán aceptarla o podrán rechazarla, lo que les parezca también oportuno; pero sí he de advertir que las injusticias que se remedian simplemente con votaciones; que porque se incorporen a una enmienda cien votos más o menos en la Cámara no dejarán de ser tan injustos los hombres que las proclaman; que esta propuesta que ahora tiene su consagración en la Cámara es cuestión que podrá, aparentemente, resolverse aquí mediante votos, pero, en definitiva, si después de la resolución que la Cámara adopte el estado actual de injusticia continúa, esta

Alimentación insuficiente de los campesinos: pan, barros, coederos, etc.

Vean los señores diputados adonde conduce esto: en mis manos tengo en este momento un oficio de una Inspección municipal de Sanidad de Salamanca, que alude a la situación en que se encuentran estos campesinos. No resisto a la tentación de leerla, porque es también un botón de muestra, que quiero facilitar a la consideración del Gobierno, de la mayoría y de la Comisión y de la mayoría. Dice así: «Con gran sentimiento me dirigiра a usted, usted aunque en el ejercicio profesional ha tenido la ocasión de ver varias veces que la miseria se enseorea en algunos hogares,

res, todo ha sido pálido reflejo de lo que ahora observo a diario. Son ya muchos los enfermos que atacados de las más ligeras afecciones, que harían presumir su rápido y total restablecimiento, pasan por momentos de gran peligro, y sólo a costa de mucho tiempo pueden verse clínicamente curados. La causa es, por una parte, su alimentación insuficiente y sostenida durante mucho tiempo, que ha depauperado de una manera enorme, restando sus energías, y de otra, la terapéutica expectante que se ha de seguir, porque su angustiosa situación económica no les permite sufragar los gastos que su estado supone. Como prueba de lo expuesto he de manifestar que la base de la alimentación en muchos individuos es el pan, juntamente con coederos, barros, etc., que el campo les proporciona gratuitamente. En tal situación se encuentran muchos vecinos de varias localidades, y por humanidad y, sobre todo, como médico que he de velar por la salud pública, me atrevo a dirigirme a la primera autoridad, para que recabe de quien corresponda que atienda por los medios posibles a terminar con esta triste situación, que de continuar ha de llevar indefectiblemente a la desaparición de esta villa y a la degeneración de la raza.»

He aquí, señores diputados, cómo personas totalmente ajenas a estas luchas políticas y a estas luchas de partido ven la situación en el campo; porque si bien es cierto que yo me he referido concretamente, por concepto mejor, a lo que pasa en los campos de Salamanca, a los señores diputados no se les oculta que Salamanca, para estos efectos, es toda España o casi toda España. Y he aquí por qué entendemos nosotros que no puede ser todavía derogada la ley de Términos municipales, y que, de ser derogada, ha de ser en forma tal que prevenga aquellos inconvenientes que la ley intentaba evitar.

Nosotros damos como fórmula conciliatoria ésta: un jornal mínimo legal, que no permita ocurrir cosas como estas que están ocurriendo en los campos de Castilla, de Extremadura, de Andalucía y de toda España, en fin; y al propio tiempo que funcionen los Registros locales de colocación, que funcionen las Bolsas de trabajo y que los patronos vengyan obligados, para que del trabajo no puedan hacer una política, a tomar sus obreros por orden riguroso de inscripción, dentro de la clasificación que, naturalmente, debe llevar a cabo el Registro de colocaciones o la Bolsa de trabajo.

Se podrá decir que estas condiciones son una enormidad y que van contra el derecho del patrono a elegir sus obreros; pero está si que requeriría una declaración de principios por parte del Gobierno y de la Comisión. ¿Es un derecho el trabajo para el campesino? Si el trabajo para el campesino es un derecho, ¿dejará quien le impide que ejercite ese derecho, cuando el impedir el ejercicio de él se debe a motivos de índole política o social?

Si el Gobierno entiende que, efectivamente, estamos en una República de derechos, en la que el trabajo es un derecho, ¿puede admitir el privilegio para los patronos de distribuir arbitrariamente a su capricho. No hacemos hincapié en que nuestra fórmula se acepte en los propios términos en que nosotros la enunciamos; queremos pura y simplemente hacer ver a la Comisión, al Gobierno y a la Cámara que tenemos el deseo de facilitar la derogación de la ley de Términos municipales, y esta fórmula que nosotros damos puede servir de medio para la discusión. Si esta discusión entienda el Gobierno y entienda la Comisión que no debe llevarse a efecto en la Cámara, por nuestra parte no hay inconveniente en que se suspenda la discusión una hora, dos horas o lo que haga falta, y que se lleve al seno de la Comisión la discusión de esta fórmula. Nosotros la ofrecemos entendiendo que ella puede remediar el mal que la derogación de la ley de Términos municipales puede traer.

Repetimos que no hacemos hincapié en que sea admitida en los propios términos en que se enuncia, con tal de que se conserve lo fundamental de ella y pueda servir de base para la discusión. Brindada queda a la Comisión, brindada queda al Gobierno; si el Gobierno y la Comisión entienden que puede servir, efectivamente, de base de discusión, puede suspenderse la del proyecto de ley de que se trata en este momento por las horas que sean necesarias. Por nuestra parte, de día y de noche (para que no se pierdan sino los minutos indispensables) estaremos a la disposición del Gobierno y de la Comisión para que discutamos y razonemos sobre las ventajas que puede tener en relación con la ley que se intenta derogar. (Aplausos.)

¿En busca de una fórmula?

El señor PALANCA (cedista), en nombre de la Comisión, reconoce que hay regiones en España en las que ocurre lo denunciado por Manso; pero cita en contra la propia ley, que no ha podido (En la Comisión le apuntan algunos) evitar esos jornales. Ahora bien, la Comisión está dispuesta a discutir ahora mismo las fórmulas propuestas, para llegar a una inteligencia.

El camarada LANDROVE: Bien he hecho en no dejar a su señoría seguir por donde iba. (Risas.) El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después. El compañero ANDRES Y MANSO: Sí. De acuerdo. Dentro de una hora o media, cuando terminen las deliberaciones de la Comisión. (Se suspende esta discusión.)

Otro asunto que está turbio. —El ferrocarril de Amorebieta a Pedernales y el puerto de Melilla.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Sí. De acuerdo. Dentro de una hora o media, cuando terminen las deliberaciones de la Comisión.

Otro asunto que está turbio. —El ferrocarril de Amorebieta a Pedernales y el puerto de Melilla.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

El compañero ANDRES Y MANSO: Yo no tengo inconveniente en aplazar esta enmienda hasta que la Comisión decida.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Pero bien entendido que la discusión continuará después.

LA ESCISIÓN RADICAL

Tras una larga deliberación del Consejo nacional, el señor Martínez Barrio abandona la disciplina del partido

lo grave de lo que ha dicho el ministro. El compañero MENENDEZ (Teodomiro): Que venga, sí. Porque la historia es más larga que lo que ha dicho el señor Guerra del Río.

El señor GUERRA DEL RÍO: Yo he estado en la mina. El compañero MENENDEZ (Teodomiro): ¿Por qué no ha hablado de la situación económica de la Compañía y de los embargos que pesan sobre ella?

El señor GUERRA DEL RÍO: Porque yo no sé nada de eso. El compañero MENENDEZ (Teodomiro): ¿Cómo que no? Debería saberlo. Porque ahí están los oficios.

El PRESIDENTE: Se señalará fecha para la interpelección. Y va de asuntos.—El del maíz y el arroz.

Continúa la interpelección sobre el abultado asunto del trueque de maíz argentino por arroz español, que ha despertado tanta expectación, y que, a virtud de las denuncias formuladas por nuestro compañero Prieto, ha forzado al Gobierno a anular la concepción que había hecho a favor del Banco Exterior.

El señor MANGRANÉ (Esquerra) reanuda su interpelección diatriba contra el trueque del maíz y el arroz. Hace diversas consideraciones para impugnar el proyecto y concluye preguntando cuándo va a discutirse el proyecto de paro obrero, de que tanto habla el señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES: Y aquí están nuestros votos para aprobarlo. ¿Aquí o en las bases de trabajo en el campo de Salamanca, que ha leído Andrés y Manés?

Interviene el señor BLANCO (agrario) para defender los intereses olivares; el señor LOPEZ VARELA (radical), que habla de la ganadería gallega, y es contestado por el señor SAMPER.

El señor MARTÍN Y MARTÍN (agrario) dice que ha respaldado la inocencia del Gobierno en este asunto. (Rumores.) Pero añade—la forma en que se ha planteado el asunto de la subasta tenía necesariamente que ofrecer dudas, recelos y suposiciones de que se trataba de un negocio poco limpio.

Agrega que la importación de maíz perjudica la producción nacional de trigo.

El señor ORIOL (Ceda), en su interpelección protesta de que se haga la importación de maíz. (Como se verá, se trata de un éxito gubernamental en todos los aspectos.) El intercambio debía haberse hecho con otros productos españoles: aceite, especialmente. También censura el procedimiento empleado en la subasta.

Luego niega que se trate de un problema de abastecimiento de pienso, pues se va a importar el maíz por los puertos catalanes.

Un DIPUTADO: Por eso los diputados de las regiones ganaderas quieren pedir que el maíz llegue a las puercas del Norte.

El señor ORIOL: ¿Por qué esas regiones no pueden alimentarse con sus vacas con habas, como nosotros? Son pienso baratos. Si no les parece bien, que la mezclen con avena.

La compañera DE LA TORRE: En Santander se paga el salvado a 35 pesetas los 10 kilos, y la cebada, a 45.

El señor ORIOL: Yo la vendo a 25.

La compañera DE LA TORRE: ¿Qué culpa tenemos nosotros de que allí haya que pagarlo más caro? Queda en pie que los piensos son caros.

El señor ORIOL: Pues es un problema de transporte. (Hay apelaos entre radicales y radicales gallegos—ganaderos—valencianos—arroceros—y andaluces—cecereros—)

El señor O'SHEA (independiente), que es gallego, defiende la importación de maíz, y le increpan los arroceros. (Pero, bueno; del negocio, ¿que pasa?) Estima que es poco maíz el que se va a importar.

Al final lanza una puñalada en defensa del Gobierno, y le dice:

El compañero TEODOMIRO: Esto del maíz es de lo más sucio que se conoce. Si no, ¿por qué se ha anulado la concesión y ha dimitido el presidente del Banco?

Contesta el señor O'SHEA algo de importancia de trigos, y TEODOMIRO le repite en contestaciones durante un rato.

Sigue en pie el asunto, y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

ha sido aprobada por todos sus correligionarios, sino por los señores Azpella y Blaino y los representantes monárquicos. Dicha propuesta repone el dictamen de la Comisión de Agricultura de las Cortes constituyentes, contra la que se han mostrado disuformes los radicales y los socialistas. Próximo viaje a Canarias del jefe del Estado.

El ministro de Obras públicas manifestó a los periodistas que tan pronto como termine la etapa parlamentaria hará un viaje oficial a Canarias el presidente de la República.

Los odiosos, indignados. Ayer se suspendió la discusión de la ley de Términos municipales para que la Comisión estudiase una fórmula del compañero Manés.

A algunos diputados de la Ceda les desagradó este acuerdo, y expusieron en los pasillos sus propósitos de retirarse de la Comisión.

La fuerza parlamentaria del señor Franco. El señor Gil Robles conferenció ayer tarde con el señor Samper. Cuyos términos la entrevista, los periodistas le pidieron noticias sobre la reunión, y el señor Gil Robles dijo:

—El señor Samper me ha llamado para hablar del aumento de haberes de los carabineros.

Los periodistas le preguntaron cuál era su opinión sobre el rumor circularizado de que el señor Franco había dimitido la cartera.

—Si así es—replicó—, esto no es suficiente para una crisis, ya que el señor Franco tiene por toda fuerza parlamentaria un voto, que es el suyo.

La Comisión de Comunicaciones. Ayer se reunió la Comisión de Comunicaciones, acordando dar dictamen definitivo con respecto al proyecto de ley presentado por el Gobierno relacionado con la radiodifusión, dictamen que ha sido aprobado de conformidad por todos los vocales que la componen, a excepción del representante de la minoría de la Esquerra catalana, señor Palat, que formulará voto particular.

Asimismo acordó dictaminar de conformidad el proyecto de ley instituyendo los carteros urbanos al Estado de Clases pasivas del Estado.

El señor Estadella, aunque en suena trágica la huelga de metalúrgicos, confiesa que no halla solución para ella.

Al llegar ayer a la Cámara el ministro de Trabajo fue preguntado por los periodistas acerca de las medidas que se tomarían para defender la producción española de la invasión de productos japoneses.

—Se han estudiado ya una serie de medidas que están en su mayoría reflejadas en la nota oficial del Consejo de hoy, tendientes a la protección de nuestra industria, pues se da el caso de que los japoneses, cogiendo nuestros propios modelos de producción, en total, por ejemplo, han conseguido una fabricación cuyo coste es muy inferior al de la fabricación nacional. Esto, naturalmente, es debido a que en el Japón los jornales son irrisorios y el horario de trabajo ilimitado.

Fue preguntado también acerca de la huelga de la huera de los obreros del campo. —No creo que se produzca—replicó el ministro—, creo que es un modo de coaccionar; pero ya les he dicho a los delegados que no se puede estar anunciando la huelga sin plazo ni motivo. Las huelgas, para producirse, deben acordarse en asamblea general, con asistencia del delegado gubernativo, y especificando la causa que produce el movimiento. Y esto no ha sucedido ahora, y por tanto, no podemos pasar poras se anuncian huelgas a plazo sin día.

Además, no creo que tenga causa justificada, porque el Gobierno se preocupa de la situación del obrero del campo, de su mejoramiento económico, de la mejor distribución de la economía agraria y, sobre todo, es una preocupación primordial la de que no se produzca el envilecimiento de jornales, y en este aspecto estamos dispuestos a proceder con todo rigor.

—Y de la huelga de los metalúrgicos, ¿nos puede decir algo? —Es una cosa realmente trágica. Pero no veo manera de resolver este conflicto. El otro día visitó una Comisión de huelguistas al director de Trabajo en el plan de «ajaja o cajar», o todo o nada. Si hubiera un stibio, una insinuación de traslación, el Gobierno podría intervenir; pero no se puede dictar laudo o arbitraje cuando cada una de las partes mantiene íntegramente sus posiciones, y porque además la huelga esta no está producida ni por una ansia de elevación de salarios ni por medidas de higiene, sino simplemente porque los obreros no quieren trabajar los sábados. Los no es con carácter de estadais dispuertos a que no trabajen los sábados, siempre que en los demás puntos productores se haga lo mismo, y esto equivaldría a producir conflictos en sitios donde no existen ahora.

Además, ahora mismo en Ginebra se está tratando de esta cuestión, y no creo que debemos adelantarnos a lo que allí se decide.

Por otra parte, el «dumping» de que antes hemos hablado enseña muchas cosas, y no se puede ir a la reducción de jornada ni aumento de salario si no es con carácter de uniformidad, porque si no resultará que unas localidades se beneficiarán con perjuicio de otras.

Este es un conflicto que nos produce verdadero dolor y que por ahora no vemos forma de resolverlo por la firmeza con que cada parte mantiene sus puntos de vista.

Terminan las deliberaciones del Consejo y el señor Lerroux dice que se ha producido la escisión.

A las nueve de la noche terminó la reunión del Comité ejecutivo del partido radical.

Al salir, ninguno de los reunidos hizo manifestaciones.

Abordado el señor Martínez Barrio, se limitó a hacer un gesto expresivo de supeza y a decir que la referencia la daría el señor Lerroux.

Efectivamente: éste llamó a los periodistas y les hizo las siguientes declaraciones: —Ya habrán visto ustedes que la reunión ha sido larga y laboriosa. Planteado el problema político que ha sido motivo de esta reunión del Comité ejecutivo del partido radical, los quince miembros de que se compone han emitido su opinión y algunos de ellos han habido distintos veces. Lo hemos hecho con la mayor cordialidad, llegando en algunos momentos a una verdadera élfusion; pero hemos tenido la desgracia de no encontrar una fórmula de acuerdo. Unos y otros nos despedimos, sin embargo, con la esperanza de que muy en breve esta pequeña diferencia de criterio pueda reducirse y continuar, por lo tanto, la unidad del partido radical.

Un periodista le preguntó si esto suponía la escisión en las filas radicales, y el señor Lerroux contestó: —Ya les digo que no ha habido acuerdo. Ahora han quedado todos en libertad para fijar sus posiciones.

Se le preguntó si con esta reunión se daba por terminado todo, y contestó: —En efecto, así es, porque el Comité ejecutivo tiene pocos poderes para obrar y no tiene que esperar a que se reúna ninguna asamblea.

Y dirigiéndose a los señores Sigfrido Blasco y otros que le rodeaban, agregó: —Si quiero hacer resaltar que la reunión ha sido en extremo cordial, sin que haya habido ninguna molestia para nadie, y así están esos testigos, que, por su calidad de miembros del Comité, han presenciado la reunión. Los aludidos asintieron a las palabras del jefe del partido radical.

La noticia en el Congreso.—Algunos detalles de cómo transcurrió la discusión. Al conocerse en el Congreso el resultado de la reunión del Consejo del partido radical se hicieron comentarios de muy distinta especie.

Don Sigfrido Blasco fue rodeado por diputados radicales que quisieron conocer con cierto detalle lo ocurrido, y manifestó que había que reconocer que todos los que habían asistido a la reunión habían tratado por todos los medios de reducir las posiciones del señor Martínez Barrio, y que, a juicio suyo, hubo un momento, como consecuencia de una de las varias intervenciones del señor Lerroux, en que pareció que el asunto, por lo menos, habría de sufrir un aplazamiento, ya que no una reducción total.

Nuevamente el señor Martínez Barrio intervino, y desde aquel momento se pudo advertir que todos los esfuerzos no serían bastantes, aun cuando la reunión se prolongase indefinidamente, para evitar la escisión del partido. El señor Lara, hecho cargo de la gravedad del momento, pareció invitar a una reflexión a todos; pero al término de su intervención se manifestó en el sentido de que esa reflexión la pedía para que el punto de vista del señor Martínez Barrio pesase aún más en el ánimo de los presentes. Desde ese punto se pudo advertir que lo que se trataba de evitar por todos los reunidos era fatalmente inevitable.

Hubo votación? —La hubo, y de quince miembros del Comité votaron de pleno acuerdo con el punto de vista del señor Lerroux doce, quedando enfrente los señores Martínez Barrio, Lara y Torres Campañá.

El señor Martínez Barrio no quiere hablar sobre los proyectos de su grupo y niega que piense publicar manifiesto alguno.

El domicilio particular del señor Martínez Barrio se vio anoche muy concurrido por numerosos diputados y amigos que, después de la reunión del Comité radical, acudieron a saludarle.

Los periodistas consiguieron hablar unos momentos con el ex presidente del Consejo, y éste se limitó a decir que él no tenía que añadir nada al contenido de las manifestaciones que, como resultado de la reunión, había hecho el señor Lerroux.

El señor Martínez Barrio se encerró en un mutismo absoluto en cuanto a los proyectos que le animan, limitándose a asentir cuando un periodista le dijo que lo que seguramente necesitaba era meditar mucho.

Se le dijo que para hoy estaba convocada la minoría radical. Contestó que no había recibido citación, o, por lo menos, no la había visto.

Preguntado si él asistiría a la reunión de la minoría, contestó negativamente, y dijo que él no suele concurrir a esas reuniones.

—Y menos—añadió—había de asistir en estos momentos.

También se le preguntó acerca de los nombres de los diputados que habían estado en su domicilio, y dijo que todos ellos habían acudido únicamente con el mismo propósito que lo hacían los periodistas, o sea el de informarse. Citó los nombres de los señores Pascual Leone, Marco Miranda, Just, González Sicilia, Labandera, Casas, Blasco Garzón y, en general, todos los diputados radicales sevillanos, dándole un número aproximado a 16.

Negó el propósito que se le ha atribuido de que piense publicar un manifiesto, e insistió en que, por ahora, nada puede añadir a la referencia dada por el señor Lerroux.

—Es que en la referencia se habla de que en breve pudiera volver la unidad y disciplina al partido radical.

—Ese es un buen deseo de todos.

—Algunos—dijo un informador—han estimado que la referencia de la reunión no está clara.

—Pues yo creo que está clarísima. Curiosos comentarios de algunos lerrouxistas.

Los radicales de uno y otro bando comentaban en los pasillos del Congreso lo ocurrido en el Consejo nacional de su partido. Unos se mostraban aparentemente satisfechos por haber salido ya del trance; otros estaban excitados, y la mayoría de ellos no ocultaban su disgusto.

El señor Guerra del Río decía ante un grupo de correligionarios suyos y de periodistas que lo ocurrido carecía de importancia y que el verdadero partido radical es el que queda con Lerroux. Al oír esto, el señor Pérez de Roxas abrumó efusivamente al ministro de Obras públicas, diciendo: —Esa es la verdad. Lo que queda con don Alejandro es el verdadero partido radical.

El señor Iglesias (don Emiliano), discutiendo con uno de los amigos de Martínez Barrio, decía a grandes voces: —El verdadero partido radical lerrouxista queda aquí, los que hemos fundado el partido, los que nos hemos sacrificado, los que lo hemos puesto todo, quedamos aquí. Es bueno que se sepa todo esto.

Pérez Madruga afirmaba que lo ocurrido carecía de importancia; y tomaba la causa medio a broma; pero un antiguo lerrouxista le salió al paso diciéndole que no se podía ocultar la importancia de lo ocurrido ni haber quien pueda negar que el partido queda quebrantado, porque el señor Martínez Barrio era en él un elemento de vital importancia.

—Yo—añadía el diputado en cuestión—lo siento por los setenta años de edad de Lerroux y porque se marcha un elemento tan valioso como Martínez Barrio.

Gestiones de nuestros diputados

Nuestro camarada Saborit visitó ayer al ministro de Justicia para pedirle que se nombre un juez especial que intervenga en el sumario incoado con motivo de los sucesos ocurridos en Villanueva de los Ojos.

El ministro contestó que se dirigiría a la Audiencia de Ciudad Real para que sea hecho ese nombramiento.

El mismo camarada, en unión del compañero Canizares, visitó al ministro de Trabajo, el director general de este departamento y al representante del Gobierno en la Campsa, para pedirles que se obligue a la Empresa de Peñaroya a que ponga en producción un pozo y la destilería, con lo cual encontrarían trabajo 350 familias que, no obstante haberse resuelto la huelga de aquella cuenca minera, están sin trabajo.

El camarada Álvarez Angulo se entrevistó anoche con el ministro de Agricultura para pedirle que envíe recursos económicos a fin de remediar la situación por que atraviesa la cuenca de Ubeda con motivo de la reciente inundación.

El señor Del Río prometió enviar hoy mismo un ingeniero a aquella población con el fin de valorizar las pérdidas ocasionadas por el temporal y traiga un proyecto que será sometido al Parlamento.

La compañera Margarita Nelken visitó también al ministro de Agricultura para denunciarle la burla sanguinaria que para con las obreras agrícolas se hace en el momento de la cosecha.

LA LEY DE AMNISTÍA

La Sala segunda del Supremo la aplica a los procesados por los sucesos de Villa de Don Fadrique

Por los sucesos ocurridos en Villa de Don Fadrique en el mes de Julio del año 1932 se inició un proceso que todavía no estaba substanciado. Al ser elegido diputado el procesado Joaquín Bolívar pasó lo tramitado a la jurisdicción de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

La Sala segunda estudió la aplicación de la amnistía al proceso. El primer trámite fue el informe del fiscal, que se mostró desfavorable a la aplicación de la amnistía, por entender que los sucesos los constituían diversos delitos que caen fuera de la ley de Amnistía.

No obstante, la Sala segunda consideró los sucesos de Villa de Don Fadrique como enjuiciados por un solo delito de sedición, y acordó ayer, por medio del correspondiente auto, conceder la amnistía al diputado comunista Bolívar y a los otros treinta y nueve procesados por dichos sucesos.

Los procesados se hallaban en libertad, salvo los once siguientes, que se encontraban detenidos en la cárcel de Madrid y que ayer fueron puestos en libertad: Saturnina Victoriana Navarres, Natalia Organero Organera, Pedro Román García Vaquero, Ramón Carpiñero Nieto, Aurelio Pallares Raboso, Pablo Mendoza Pizuelas, Félix Maqueda Manzanedo, Alfonso Díaz Maroto, Luis Maqueda Cueva, Honorio Castillo Ferrío y Félix Nieto Contreras.

EN SEVILLA

Las Federaciones Provinciales obrera y socialistas contestan a unas declaraciones del gobernador civil

La destitución de Ayuntamientos socialistas y las bases de trabajo para el campo

SEVILLA, 16.—La Ejecutiva de la Federación Provincial Socialista ha enviado a los periódicos un escrito de réplica a la nota facilitada por el gobernador civil justificando una referencia publicada en EL SOCIALISTA acerca de la destitución de Ayuntamientos de mayoría socialista en la provincia de Sevilla.

Afirma la Federación Socialista que, sin pretender entrar en polémica con la ved oficial, sostiene que la información enviada por ella a EL SOCIALISTA se ajusta en todo a la realidad de los hechos. Cita el caso de la destitución del Ayuntamiento de Castillo de las Guardas, de mayoría socialista, fundada, según el escrito gubernativo, en la mala administración y situación social del pueblo. Y añade que entre los concejales interinos que designó el gobernador figura el alcalde destituido, de filiación socialista, Avelino Pavón Maestre, que no ha aceptado el cargo. El escrito de la Federación termina preguntando al gobernador cómo ha podido designar al que debe alcanzar mayor responsabilidad por la mala administración que ha motivado la destitución.

La Federación Provincial Obrera de la U. G. T. ha enviado otro escrito a los periódicos refutando las manifestaciones hechas por el gobernador civil acerca de las bases de trabajo para las faenas de siega y trilla.

Afirma la nota que dichas bases fueron confeccionadas para el trabajo del año anterior y que su vigencia terminó el 31 de octubre último. Por consiguiente, son nulas, aunque la Federación no ignora que, según determina la ley de Contratos de trabajo, cuando no hay nuevas bases confeccionadas siguen en vigor las del año último, hasta que se confeccionen unas nuevas.

Adrega que las bases correspondientes al presente año han sido presentadas al Gobierno civil por la Federación Provincial Obrera, y que, por ser ello legal, habrá que discutirlos, para lo cual ha pedido la Federación al ministro de Trabajo el envío de un delegado especial, con poderes suficientes para convocar a patronos y obreros y convenir un nuevo pacto para los trabajos del campo. —(Febus.)

Del entierro del camarada Ildefonso Canales

Varios camaradas se han lamentado de que en el número de ayer, al dar cuenta del magnífico acto que constituyó el entierro del camarada Ildefonso Canales, no figuraran los nombres de las representaciones que asistieron al mismo. Ello obedece a que, como estaban representadas casi todas las organizaciones de la Casa del Pueblo, los Grupos Sindicales, los Círculos Socialistas y las Juventudes, la relación de representados habría ocupado extraordinario espacio, del que necesitamos disponer para otras cuestiones importantes.

También se nos ha hecho observar que no dijimos que habían acudido al entierro numerosos diputados socialistas. A ello dio lugar el que lo consignáramos innecesario, ya que al ser ello asistieron todos los diputados socialistas que se encontraban en Madrid, al igual que el diputado comunista doctor Bolívar.

Notas políticas

Acuerdos de la minoría socialista.

Bajo la presidencia de Trifón Gómez se reunió ayer por la mañana en el Congreso la minoría socialista.

El secretario de la minoría, Lamonedá, facilitó la siguiente referencia:

Entre otros acuerdos de orden interno, la minoría ha decidido que el compañero Fernández Bolaños sustituya a Matilde de la Torre en la Comisión permanente de Marina. Se acordó nombrar una Ponencia que estudie la posibilidad de negociar un Tratado comercial con Holanda a base de la profesión a los productos derivados de la teca.

Se estudió el estado de discusión del proyecto derogando la ley de Términos municipales. Nos hemos ocupado de las insinuaciones que se vienen haciendo acerca de la posibilidad de una fórmula que resuelva el problema, estimando la minoría que entre las numerosas enmiendas que tenemos presentadas, y que está dispuesta a defender una por una, puede hallarse si se quiere esa fórmula que garantice lo que nosotros queremos salvar, que es el respeto de las bases de trabajo del campo. En este sentido, un compañero lo hará constar cuando se discutan algunas enmiendas.

La minoría ha tenido noticias de la detención en Talarubias de Badajoz del diputado por dicha provincia, Pedro Rubio, y de esas noticias se deduce que no hay ya motivo, sino pretexto, que autorice ese atentado contra la inmunidad de un representante del país, por lo que cuando el compañero Rubio llegue a Madrid se dará estado parlamentario a este asunto para exigir respeto a la inmunidad parlamentaria y depurar las responsabilidades que hubiese lugar.

El proyecto de ley de Arrendamientos. Presidida por el señor Álvarez Mendizábal se reunió ayer la Comisión de Agricultura para seguir estudiando el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas. Se terminó el estudio del artículo 7.º, habiendo sido modificado el párrafo primero por una enmienda del señor Casanueva, que no

La situación social en Asturias

Se teme que la huelga de Trubia se convierta en un paro total

OVIEDO, 16.—El paro parcial en el pozo minero de Sotón, de la Empresa Duro-Felguera, como protesta contra un vigilante, se ha extendido hoy a otras explotaciones de la misma Empresa, y huelgan unos 3.000 hombres.

Los metalúrgicos de Arnao han presentado unas peticiones y anuncian que en caso de que se les denieguen, irán a la huelga.

Respecto de Trubia, hoy decidieron los obreros si se hace cargo de la huelga el Sindicato de Metalúrgicos. En general se advierte alguna inquietud, y se teme que se vaya a un paro total en Asturias a causa del conflicto de la fábrica militar de Trubia. (Febus.)

EL TRIUNFO DE DON ALE ESTADISTA, por "Arrirubi"



---He aquí, señor Lerroux, las fuerzas que traigo a la República.

La hora de la pacificación espiritual

Historieta política de Salazar Alonso.-Las destituciones de los Ayuntamientos socialistas

Hemos abandonado por unos días las tareas parlamentarias para ponernos en contacto directo con nuestros camaradas. Hemos acudido a los pueblos a comprobar las denuncias que uno y otro día nos llegaban a Madrid...

LA HISTORIETA POLITICA DE SALAZAR ALONSO

Conviene que nos detengamos a reflexionar breves instantes acerca de la conducta política de Salazar Alonso. Podíamos decir también algo por el camino acerca de su conducta profesional como abogado. No viene a cuento...

tan la dimisión del cargo. Afirmar sin excusa ni pretexto. Si se niegan a firmarlo serán responsables de lo que ocurra en el pueblo. Ustedes — dirigidos a los concejales monárquicos — ocuparán los puestos de mando. Y a mantener el orden empleando los medios que precisen...

Imponga conocer que cuando nuestros camaradas se hicieron cargo del Ayuntamiento, en aquel abril del 31, había en caja «seis reales» y de trampas más de 20.000 pesetas, casi todas a los sanitarios...

La mujer y el matrimonio

Interesante conferencia del camarada Jiménez Asúa

BARCELONA, 16.—En la sala del Casal de Meigas ha dado una conferencia el camarada Luis Jiménez Asúa sobre el tema «La mujer y el matrimonio». El acto había sido organizado por la Residencia de Señoritas Estudiantes...

De la Asamblea de Ayuntamientos convocada por la Diputación

Los camaradas Alonso Zapata y Septim se complacen en dar públicamente una explicación a los alcaldes y concejales socialistas de la provincia de Madrid, diciéndoles que, no obstante estar invitados a la asamblea convocada por la Comisión gestora...

La huelga de los contra-maestros

Las organizaciones obreras no secundarán el movimiento

BARCELONA, 16.—El Sindicato de obreros fabriles de la Unión General de Trabajadores y el Sindicato de trabajadores de la industria textil y textil de Barcelona, constituidos en Frente único, han dirigido, ante el conflicto que plantean los contra-maestros del Radium, unas orientaciones a los obreros y obreras...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

Diputación Provincial

Se ha solicitado del Gobierno la reorganización de la Comisión gestora

Ayer por la mañana celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación Provincial. Asistió el compañero Ovejero. En la sesión pasada quedó sobre la mesa una propuesta de creación de la plaza de Jefe de Gobierno en el Colegio Pablo Iglesias...

Clausura de la II Feria del Libro de Madrid

Ayer, a las doce de la noche, se dio por clausurada la Feria del Libro, en medio de un éxito brillante, así de visitantes como de ventas. Estas alcanzaron la cifra de más de 30.000 pesetas...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones

VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

Izquierda republicana

«Por la presente se convoca a los funcionarios de la Administración civil de los diferentes ministerios, afiliados a Izquierda republicana, a una reunión, que se celebrará el domingo 20, a las once de la mañana...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones

VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

Izquierda republicana

«Por la presente se convoca a los funcionarios de la Administración civil de los diferentes ministerios, afiliados a Izquierda republicana, a una reunión, que se celebrará el domingo 20, a las once de la mañana...

Se ha dado por terminada la huelga general

GUADALAJARA, 15.—Se ha dado por terminada la huelga general que se había iniciado en esta ciudad el día 11 de mayo último. Los huelguistas han regresado a sus puestos de trabajo...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

Izquierda republicana

«Por la presente se convoca a los funcionarios de la Administración civil de los diferentes ministerios, afiliados a Izquierda republicana, a una reunión, que se celebrará el domingo 20, a las once de la mañana...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

Las obras del ferrocarril de Cuenca a Utiel

Se perfora un túnel de dos kilómetros, y quedan terminadas las obras en 113 kilómetros de la línea. CUENCA, 15.—Por ejecución de ambas bocas, ha quedado perforado, mediante las brigadas de cada lado del túnel número 9 del ferrocarril de Cuenca a Utiel, segundo túnel importante...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

68 plazas con 7.000 pesetas

28 plazas de Delegados de Trabajo y 40 de Inspectores. No se exige título. Edad: desde los 23 años. Instancias hasta el 26 de mayo. Exámenes en enero. Para el Programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación, diríjanse al INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. En las últimas oposiciones a Inspectores, Delegados y Auxiliares de Trabajo obtuvimos 96 plazas, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

DELEGADOS E INSPECTORES DE TRABAJO

Preparación por oficiales del Consejo de Trabajo y Doctores en Derecho. Honorarios, 75 ptas. Grupos, mañana, CENTRO CULTURAL. C. S. Jerónimo, 7.

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

En el Manicomio de Valencia

Los dementes se hacen objeto de brutales agresiones. VALENCIA, 16.—En el Manicomio se han registrado unas brutales agresiones que, no de tenerse en cuenta que han sido realizadas por locos, sublevarían a la opinión pública...

Sastrería NEW-STYLE. Gran surtido en pañería fina. Siempre novedades. Gusto exquisito en todas sus confecciones. PRECIOS, desde 80 a 200 pesetas. ANDRÉS MELLADO, 2, y ALBERTO AGUILERA, 82.

# MOVIMIENTO OBRERO

Los convocatorios urgentes del Grupo Sindical Socialista de Artes Blancas.

El Grupo Sindical Socialista de Artes Blancas convoca con carácter urgente a sus afiliados pertenecientes a la Sección de Repartidores a Donostia para hoy, a las siete de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

Con la misma urgencia se convoca a los de la Sección de Repartidores a Sucursales para las seis y media de la tarde, en la misma Secretaría.

### SE HAN REUNIDO...

**Agrupación Artístico-Socialista.**  
El pasado lunes celebró asamblea general la Agrupación Artístico-Socialista. Se aprobaron las cuentas correspondientes a los trimestres tercero y cuarto del año 33, como asimismo la gestión íntegra del Comité. Se acordó la expulsión del afiliado Juan Oliva de la Mata por haber vertido conceptos injuriosos contra determinado camarada.

Se procedió a la elección del nuevo Comité y resultó elegido el siguiente: Presidente, José Partagás; vicepresidente, Silverio Álvarez; secretario, Miguel Senosiain; vicesecretario, Silvana González; tesorero, Fernando Catorra; contador, Juan Borrachero; vocales: Catalina Rodríguez, Esteban Almada y José Pastor.

### Sastras de lo Militar.

Ayer se reunió en junta general la Agrupación de Sastras de lo Militar La Aguja. Se aprobó el acta anterior, como igualmente las cuentas del último trimestre.

Después informó la Directiva de las gestiones que ha realizado, siendo aprobadas por todas las reunidas.

**LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS**  
El de Artes Gráficas.—Se convoca a todos los afiliados a este Grupo a la reunión general extraordinaria, que se celebrará mañana viernes, a las siete de la tarde, en el Círculo Socialista del Norte, calle de Malasarina, 33, para discutir varios asuntos de verdadera importancia.

Se encarece la puntual asistencia.

**El de Telefonos.**—Esta noche, a las diez, se reunirá este Grupo en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo. Se encarece la puntual asistencia.

**El de Empleados de Oficinas.**—Se convoca a todos los afiliados al Grupo que pertenecen al Comercio, a una reunión de gran importancia, que se celebrará mañana viernes, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo, a las ocho en punto de la noche.

Dada la importancia de dicha reunión, se encarece la más puntual asistencia.

**El de Encuadernadores.**—El Comité de este Grupo ruega a todos sus afiliados y simpatizantes que acudan a votar en sentido afirmativo en el referéndum que hoy celebrará la organización para acordar la prestación de ayuda económica con un día de jornal de los afiliados a los metalúrgicos en huelga. La votación se verificará de siete a nueve de la noche.

**El de Peluqueros y Fontaneros.**—Se ruega a todos los compañeros de este Grupo se pasen por la Secretaría 20, sin excusa alguna, hoy jueves, a las siete de la tarde, para un asunto urgentísimo.

**El de Mozos de Comercio, Transporte e Industria.**—Todos los afiliados a este Grupo deben pasar hoy por la Secretaría 3 de la Casa del Pueblo para comunicarnos un asunto de gran interés.

Hora de la citación: las nueve de la noche. Ha de acudirse sin excusa de ningún género.

### CONVOCATORIAS

**Cooperativa de Peluqueros-Barberos.**—El Consejo de la Cooperativa Socialista de Peluqueros-Barberos celebrará junta general ordinaria el día 20 del actual, a las diez de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, con el siguiente orden del día:

Constitución de la Mesa de discusión; lectura de actas; Memoria del Consejo directivo, que comprenderá los siguientes extremos: a) Gestiones del Consejo; b) Altas y bajas; c) Resultado del balance; d) Informe de la Comisión inspectora de cuentas; e) Proposiciones de los cooperativistas; f) Elección de cargos.

**Unión de Empleados de Oficinas (Sección de Casas Mercantiles).**—Convoca para la constitución de la Sección profesional y elección del Subcomité de la misma para mañana viernes, a las nueve y media de la noche, en Rosalía de Castro, 25, segundo izquierdo.

**Estuadores a la Catalana.**—Se ruega a todos los afiliados a esta organización se pasen por Secretaría el domingo, día 20, para informarnos.

### Bibliografía

**NUMEROSAS PLAZAS para CARTEROS URBANOS**  
Inminente convocatoria. 6.000 pesetas de ingreso.

Nuevas «contestaciones» completadas adaptadas al programa, 12 pts.

**LIBRERIA POSTAL**  
Almadá, 104, Madrid. Teléfono 52339. Textos, programas y «contestaciones» para todas las carreras, y especialmente para Correos (brevemente la convocatoria anual).

**EL LIBRO QUE NADIE DEBE DEJAR DE LEER**  
«Tratado práctico de etiqueta y distinción social». Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás. INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lenguaje. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes patrióticos. Encuadernado, 6 pts. Provincias, 7.

**EL ESPAÑA, a 40 pesetas al mes.**  
Servicio inmediato a reembolso de cualquier obra.

**RUBIÑOS** ALCALA 104. Teléfono 52339. MADRID

de un asunto de extraordinario interés para la organización.

**Artes Blancas (Repartidores a Donostia).**—Mañana viernes, y pasado mañana sábado proseguirá en el salón terraza de la Casa del Pueblo, a las seis y media de la tarde, la asamblea ordinaria de esta organización.

**Acomodados y Similares (Sección Personal).**—Se convoca a todo el personal asociado que presta servicio en las carreras de gajos a una reunión, que se celebrará mañana viernes, a las nueve de la noche, en el domicilio del Centro Obrero Bancario (Carretas, 4, principal).

**PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO**  
En el salón grande, a las dos de la madrugada, Dependientes de Bares; a las siete de la tarde, Albañiles El Trabajo.

En el salón terraza, a las siete de la tarde, Vidriera Artística.

## Suscripciones

**A FAVOR DE LOS COMPAÑEROS PRESOS**

Saldo anterior, 986,65 pesetas.  
Un afiliado, Madrid, 6; B. Serrán, Madrid, 2,50; Agrupación Socialista de Burjassot, 14; Grupo del Bar Metro, Madrid, 10; varios profesores de orquesta, Madrid, 63,30; Grupo Socialista Postal, Madrid, 3; Agrupación Socialista de Cillamayor, 13; A. Martín, Bata, 5; A. Torres, Bata, 5; Agrupación Socialista de Monforte, 27,75.

**Círculo Socialista del Norte.**  
El próximo día 3 de junio se celebrará una excursión a La Pedriza. Todos los compañeros que quieran asistir a ella pueden hacerlo, pasando por esta Secretaría, de siete de la tarde a diez de la noche, todos los días.

**Salud y Cultura.**  
Esta Sociedad celebrará asamblea ordinaria los días 20 y 21 del actual, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

**Círculo Socialista del Norte.**  
El próximo día 3 de junio se celebrará una excursión a La Pedriza. Todos los compañeros que quieran asistir a ella pueden hacerlo, pasando por esta Secretaría, de siete de la tarde a diez de la noche, todos los días.

**Los Tribunales de urgencia**  
En Córdoba produce malestar la sentencia por el incendio de la iglesia de Hornachuelos.

**Federaciones nacionales**  
La Siderometalúrgica.

**DEPORTES**  
ATLETISMO

**CONVOCATORIAS**

**Carnet del militante**

**Una protesta de los estudiantes bilbaínos contra las arbitrariedades de las autoridades**

**Acto civil.**

**Grupo Alpino de Salud y Cultura.**

**Grupo Excursionista Kottoman Wallisch.**

monasterio del Escorial a las diez de la mañana; visita al monasterio y palacio; a la una de la tarde, comida en la Herrería; tres de la tarde, visita a la Casa del Pueblo; cuatro de la tarde, panteones, jardines y Casita del Príncipe; a las seis de la tarde, visita a la villa del Escorial y Casa del Pueblo de esta localidad.

Se recuerda a los compañeros que deseen inscribirse que deben efectuarlo en el Círculo Socialista de las barridas del Puente de Segovia a la mayor brevedad, por estar próximas a cerrarse las inscripciones.

**Excursión a la Pedriza.**  
El próximo domingo, día 20, y organizada por el Grupo Sindical Socialista de Empleados de Oficinas, se celebrará una excursión a la Pedriza y la presa de Manzanares.

El precio será el de cinco pesetas para los afiliados al Grupo y de 5,50 para todos los demás. El plazo de inscripción se cerrará el jueves día 17, pudiendo hacerse las inscripciones en la Secretaría 16 de la Casa del Pueblo y en la de la Unión de Empleados de Oficinas, Rosalía de Castro, 25, segundo.

Los coches partirán de la Casa del Pueblo a las siete de la mañana, regresando a las nueve y media de la noche, aproximadamente.

**Salud y Cultura.**  
Esta Sociedad celebrará asamblea ordinaria los días 20 y 21 del actual, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

**Círculo Socialista del Norte.**  
El próximo día 3 de junio se celebrará una excursión a La Pedriza. Todos los compañeros que quieran asistir a ella pueden hacerlo, pasando por esta Secretaría, de siete de la tarde a diez de la noche, todos los días.

**Los Tribunales de urgencia**  
En Córdoba produce malestar la sentencia por el incendio de la iglesia de Hornachuelos.

**Federaciones nacionales**  
La Siderometalúrgica.

**DEPORTES**  
ATLETISMO

**CONVOCATORIAS**

**Carnet del militante**

**Una protesta de los estudiantes bilbaínos contra las arbitrariedades de las autoridades**

**Acto civil.**

**Grupo Alpino de Salud y Cultura.**

**Grupo Excursionista Kottoman Wallisch.**

# RADIO

Programas para hoy.

**UNION RADIO (EJA 7).**—De 8 a 9,30: Diario hablado «La Palabra». Informaciones especiales de Unión Radio.

De 13 a 16: Música variada. Sexteto de Unión Radio: «Con el pelo suelto», Padilla; «Sección», Telmo Vela; «De Madrid a París», Chueca y Valverde; «Juego de niños», Bili y Valverde; «Romances de Manuel Calvo»; «Lakmé», Leo Delibes; «Kapsodia noruega número 2», Svendsen. «La Palabra»: Noticias recibidas hasta las 15,40. Fin de la emisión.

De 17 a 21: Música ligera. Jueves infantiles de Unión Radio. Concierto de canciones alemanas, por el coro infantil del Colegio Alemán de Madrid. Sexta radiación del concurso escolar de cuentos radiofónicos: «La princesita y la estrella», original de la señorita Basilia García Herranz, profesora de la Escuela práctica de la Normal del Magisterio primario, e interpretada por las alumnas de dicha Escuela. Intermedio musical. Gran sorteo de regalos. «La Palabra»: Noticias recibidas hasta las 19,15. Música: transmisión de las orquestas que actúan en Casablanca. Nota deportiva. Noticiero taurino.

De 21 a 24: Encuesta literaria, de Carlos Prímulas: «Recuerdos de mi vida de autor», por Linares Rivas. «La hora Radio-Ford». Octavo programa musical de los organizados por Ford Motor Ibérica. «La Palabra»: Noticias recibidas hasta las 22,15. Concierto por el tenor rumano Donos de Yassy y el Sexteto de Unión Radio. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Continuación del concierto. «La Palabra»: Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30. Cierre de la estación.

De 1 a 2 (madrugada): Programa organizado para los amantes de habla inglesa.

**Los Tribunales de urgencia**  
En Córdoba produce malestar la sentencia por el incendio de la iglesia de Hornachuelos.

**Federaciones nacionales**  
La Siderometalúrgica.

**DEPORTES**  
ATLETISMO

**CONVOCATORIAS**

**Carnet del militante**

**Una protesta de los estudiantes bilbaínos contra las arbitrariedades de las autoridades**

**Acto civil.**

**Grupo Alpino de Salud y Cultura.**

**Grupo Excursionista Kottoman Wallisch.**

Segue la misma compañera dando cuenta a la Ejecutiva de la correspondencia cursada al Sindicato de Sastreros y Modistos de Barcelona, dándonos nuestra representación para el Congreso de Barcelona. Adhesión al mencionado Congreso, Asociación de Obreras del Hogar, al compañero Manuel Cremades, Sombreceros de Murcia, ultimando detalles del Pleno; a la Unión General de Trabajadores, contestando a su circular, Sombreceros de Baeza y Hellín, contestando a las suyas.

La Ejecutiva recibe con verdadera satisfacción las visitas de los de El Ferrol y San Sebastián, que asisten al Congreso de las Juventudes Socialistas, con los que se cambian impresiones respecto a las Secciones de ambos sitios afectas a esta Federación. Se agradece la visita y el saludo de estas Secciones, transmitiéndoles saludos muy cordiales por mediación de sus representantes.

Ha celebrado la Ejecutiva de esta Federación nueva reunión ordinaria el día 26 de abril, a la que asisten los compañeros Valentín López, Claudia y Luz García, María Domínguez, Francisca Gutiérrez, Juan Pérez y Antonio Navarro.

Se procede a dar posesión de los cargos de vocales 1.º y 2.º a los compañeros Sebastián González y Juan Manco, elegidos por el Consejo nacional para desempeñar dichos cargos en la Ejecutiva de la Federación.

La compañera secretaria general informa de la correspondencia recibida de Obreras de la Aguja de Cáceres, Federación Provincial de Sindicatos Obreros de Las Palmas, Obreras de la Aguja de Sama de Langreo y de Avila.

La misma compañera da cuenta de la correspondencia cursada a los compañeros Juan Manco y Sebastián González, Obreras de la Aguja de Burgos y de Valladolid, al Sindicato de la Aguja de Santander.

Se acuerda, referente a la circular de los compañeros de Hermigua, enviar un comunicado a todas las Secciones, con motivo del viaje de propaganda de las compañeras Claudia y Luz García, se acuerda que el compañero Juan Pérez se haga cargo de la Secretaría y que el mismo compañero pida presupuesto para la tirada de «Horizontes».

Pagan las cuotas federativas correspondientes al segundo trimestre las Secciones de Concha y Celulosa y Sastras de lo Militar, ambas de Madrid.

**DEPORTES**  
ATLETISMO

**CONVOCATORIAS**

**Carnet del militante**

**Una protesta de los estudiantes bilbaínos contra las arbitrariedades de las autoridades**

**Acto civil.**

**Grupo Alpino de Salud y Cultura.**

**Grupo Excursionista Kottoman Wallisch.**

# CINES Y TEATROS

**TEATRO PROLETARIO.**  
«Asian», «Un invento», «26 de octubre en Teléfonos» y «Al rojo».

En la función extraordinaria que el sábado próximo, a las diez de la noche, ofrecerá en el teatro de la Casa del Pueblo la gran compañía de Teatro Proletario, que dirige César Falcón, se representarán cuatro obras típicas del arte proletario: «Asian», «Un invento», «26 de octubre en Teléfonos» y «Un invento», entramas proletoarias, de Tom Thomas; «26 de octubre en Teléfonos», sainete realizado sobre un episodio de la Revolución rusa, de Hans Huss, y «Al rojo», urama de las mujeres trabajadoras, de Carlota O'Neill.

En estas cuatro obras se transparentan, no sólo distintas emociones, sino distintas maneras artísticas del Teatro Proletario: desde la simplicidad y la sencillez estructurales de «Un invento» hasta la magnífica brillantez de «Asian»; desde el desbordamiento humorístico de «26 de octubre en Teléfonos», hasta la poderosa fuerza dramática de «Al rojo».

Cada una de las obras constituye un matiz distinto del Teatro Proletario, y todas juntas son una impresión lo más exacta posible de la rica gama artística de un arte que asciende en esplendidas creaciones.

La función del sábado servirá para dar a conocer a nuestro público una visión en cierto modo total del Teatro Proletario y para descubrirle sus inmensas posibilidades como elemento renovador de nuestra escena.

**BEAVENTE.—«El botica»**  
A. Lapuerta, de Silva Aramburu.

Si no estuviéramos persuadidos de que «eso» que estrenaron anoche en el teatro Beavente se había hecho para propaganda de los productos químicos que fabrica una casa alemana, circunstancia que se puso de relieve en el acto primero con visibles muestras de publicidad, de la que estaba lleno el decorado que Redondela había hecho para «Tu, el barco; yo, el navegante», y si no existiera la disculpa de querer aprovechar este decorado, excelente, por cierto, no podríamos explicarnos por qué se ha perpetrado este estreno. Desde luego, en los propósitos que hayan movido a ello no está el de atraer al público.

La casa Bayer ha encontrado un nuevo y maravilloso procedimiento para vender sus productos, que consiste en anunciarlos en el Beavente, procurar un dolor de cabeza a los espectadores y obligarles a que salgan dispersados en busca de la farmacia más próxima.—C. S.

**FIGARO.—«La senda del criminoso»**  
Son ya demasiados los films de «gangsters» que hemos visto para que uno más nos emocióne de manera que, si hubiera venido antes, hubiera sido aceptada con gusto. Tiene en sí favor una excelente interpretación y un movimiento notable. Tiene también los defectos, los graves defectos, de siempre. Excesivo diálogo. Argumento infantil y ridículo. Partidismo y propaganda política, etc., etc.

En fin de cuentas, se pasa el rato.

**MADRID.—«El secreto de madame Blanche»**  
Otra cinta del tipo de «La mujer X» y «Una mujer perseguida». Nada añade nada nuevo ni mejor que el viejo. Excesivo diálogo, territorial abundante y poca homogeneidad en el desarrollo, son las características más notables de la cinta. Aquí y allá, en cuanto hay oportunidad para ello, un sentimentalismo fácil acaba de definirla.—Alfredo Cabello.

**Funciones para hoy**  
GALDERON.—6,30 y 10,30. La chulona (clamoroso éxito).  
FONTALBA.—(Carmen Díaz.) 6,45 y 10,45. Compañerita del alma. (Bataca, 5 pesetas.)  
LARA.—6,45 y 1

SUBSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 8,- 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD: PÍDANSE TARIFAS. Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

### Nota internacional

## El Chaco y los chacales

Ha causado profunda sensación en ambos continentes la Memoria de la Comisión del Chaco, que preside nuestro compañero Alvarez del Vayo. Cuando la Sociedad de Naciones nombró este organismo arbitral y le encomendó la misión de intentar una conciliación entre Bolivia y Paraguay, para poner fin a la bárbara y fratricida lucha en que se hallan empeñados desde hace dos años, no parecía tan ardua esa misión. En los países de lengua hispana, especialmente afectados de modo más directo por el conflicto, surgieron grandes esperanzas de que la solución no se haría esperar. Y sin embargo, después de los mayores esfuerzos para lograrla, los comisionados hubieron de volver a Ginebra sin haber conseguido, no ya la paz, sino un intento sincero de aproximación por parte de ambos Gobiernos beligerantes.

### La crisis del desarme

## Mientras en Ginebra se da por seguro el "aplazamiento" definitivo de la Conferencia, en Londres se niega fundamento a la noticia

GINEBRA, 16.—Las grandes potencias están a punto de acordar el aplazamiento de la Conferencia del Desarme, y han pedido al Consejo que sea designada una Comisión que se encargue de estudiar la posibilidad de que las reuniones de la Conferencia se reúnan más tarde. La reunión de la Comisión general se verificará el día 29 del actual para registrar el fracaso de la Conferencia, y después examinará una proposición con la resolución de que el asunto sea devuelto al Consejo del organismo internacional. Se espera que más tarde el compañero Arturo Henderson, presidente de la Conferencia, lea un informe en el cual exponga las razones del fracaso. Será designada una Comisión muy numerosa, en la cual figurarán también los Estados Unidos, Japón y Rusia, que será la encargada de continuar tratando del desarme.

### Consecuencias de la entrega radical a la reacción

## Herriot ha sido expulsado de la Liga de los Derechos del Hombre

PARIS, 16.—Comunican de Lyon al «Matin» que el Comité de la Sección francesa de la Liga de los Derechos del Hombre ha decidido la expulsión, a reserva del recurso estatutario, de Eduardo Herriot. Esta decisión ha sido adoptada como consecuencia de los incidentes desarrollados en el curso de la última reunión del Congreso regional de la Liga de los Derechos del Hombre, que atacó la mayoría de los actos del Gobierno presidido por Doumergue.

### Racha de catástrofes

## Descarila el expreso Bremen-Hannóver y mueren en el accidente el maquinista, el fogonero y varios viajeros

BERLIN, 16.—El expreso Bremen-Hannóver ha descarrilado cerca de Langwedel por marchar a excesiva velocidad en un lugar de la vía en reparación. La locomotora y los vagones de cabeza volcaron. Las últimas noticias recibidas dicen que el número de víctimas es de cuatro personas muertas y nueve heridas.

los viajeros del tren, y como el coche restaurante se ha incendiado, los trabajos de salvamento son muy difíciles. — (Fabr.)

Se hunde un vapor de pasajeros en el lago finlandés y perecen 21 personas.

HELSINGFORS, 16.—Al hundirse el pequeño vapor de pasajeros «Louhi», a cien metros de la orilla, en el lago Kallevesi, perecieron ahogados 21 pasajeros, entre ellos tres niños. Los tripulantes y diez pasajeros se salvaron. Para evitar una rotura, el capitán ordenó una maniobra demasiado rápida, que motivó el percance. Se hundió en dos minutos con los pasajeros que estaban bajo el puente y que no pudieron escapar por el consiguiente pánico. — (United Press.)

### La peste fascista en Francia y Bélgica

## Energica protesta obrera contra un mitin fascista en Montargis

MONTARGIS, 16.—Ayer celebraron una reunión las «Juventudes patrióticas» de esta localidad. A la salida del acto se produjeron violentos choques entre los asistentes al mismo y grupos de las organizaciones de izquierda que esperaban en la calle. La fuerza intervino con gran dureza para despejar. Durante la refriega se oyeron varios disparos, y un joven tuvo que ser hospitalizado con una herida en un muslo. Se cambiaron numerosos disparos entre los miembros de las «Juventudes patrióticas» y de las organizaciones de izquierda.

### Golpe de Estado en Letonia

## Declaran el estado de guerra, cierran el Parlamento y encarcelan a los líderes socialistas

RIGA, 16.—Se ha promulgado el estado de guerra en toda la nación. También ha sido suspendida la actividad de los partidos políticos y del Parlamento, en tanto se pone en vigor la reforma constitucional, con el pretexto de prevenir disturbios. La guarnición de Riga ha sido movilizada y ha ocupado los edificios públicos, entre ellos el Parlamento, fuertemente guardado por los soldados.

### La conquista del aire

## Pond y Sabelli cruzaron el Atlántico, pero tuvieron que aterrizar en Irlanda

LAHINCHE (Irlanda), 16.—En una entrevista exclusiva que nos ha concedido, el piloto norteamericano Pond dice que volaron a ciegas durante veintidós horas, explicando: «A unas cuatrocientas millas de Irlanda tuvimos dificultades de motor y descomulgamos en absoluto lo que nos rodeaba, hasta el extremo de que por bastante tiempo pensamos que nos veríamos obligados a descender sobre el mar. Se esfumaba nuestra esperanza por momentos y casi había desaparecido cuando Sabelli logró echar aceite a la máquina. Respondió entonces el aparato y se elevó a una altura de unos 300 metros, siguiendo su ruta, aunque sin saber a ciencia cierta dónde estábamos. Después de un período que parecía ya interminable, Sabelli vislumbró tierra, distinguiendo luego casas y colinas, y reconociendo la tierra irlandesa. Continuamos hasta que cerca de May vi un lugar apropiado para aterrizar. En un momento del vuelo, Sabelli tuvo que subirse, saliendo del asiento, para echar gasolina del tanque de reserva, pues la bomba principal estaba interceptada. No vimos en ruta ningún barco, y la única tierra hasta llegar a Irlanda fue Harbor Grace.» — (United Press.)

### EL ARTE Y EL PUEBLO

## Las Juventudes Socialistas, Maroto y las Escuelas de Acción Artística

Nuestro camarada Gabriel García Maroto ha dirigido a la Juventud Socialista una circular, cuyo texto tenemos mucho gusto en recoger, concebida en los siguientes términos: «Jóvenes camaradas: En el Palacio de Bibliotecas y Museos de Madrid se manifiesta desde hace unos días a la curiosidad y a la pasión pública un resumen del esfuerzo hecho por quien firma esta carta, para comprobar la capacidad creativa del pueblo y la obligación de aceptar con orgullo activo y entusiasmo cooperador sus aportaciones y sus exigencias vitales.

«Seis años de acción artística en España» se titula esta muestra. Y está dedicada a vosotros, al mismo tiempo que a los alumnos de las escuelas primarias de toda España.

Pocas pruebas más evidentes de la capacidad sensible del mundo que la realizada por mí en Cuba y Méjico, en medios que eran con frecuencia pobres y miserables, apartados siempre, o casi siempre, de las fuerzas que el sistema capitalista adelanta como flores de su cultura, específicamente como una representación de los límites de sus propósitos y del fracaso de sus medios en lo que a la educación de la sensibilidad se refiere.

Huyendo voluntariamente de los halagos ciudadanos fundé en diferentes zonas rurales, con fines de experimentación, cuyo fruto podréis advertir claramente en la Exposición actual, varias Escuelas de Acción Artística, en las que convivieron junto a mí pasión coordinadora millares de hijos de explotados, de criaturas explotadas ya, de diferentes razas, de diferentes planos sociales, desde el negro lucumi de las sierras de Trinidad hasta el indio tarasco descendiente del hel Tarlacuri, pasando por mulatos, criollos, mestizos, blancos, de padres españoles, y rubios albinos nacidos en la libre y privilegiada patria de Benito Lynch.

Gran parte de los esfuerzos realizados, de los frutos desprendidos de la correspondiente cosecha durante los seis años últimos están hoy a la vista, podéis y debéis hacerlos vuestros en lo que tienen de anhelo recuperador del derecho inicial del pueblo a imponer su ley generosa, a exigir su propio derecho al evidenciar sus poderes.

Los que saben de problemas estéticos han dado ya, frente a las obras estimuladas y recogidas por el firma, realizadas por ignorados hijos de diferentes pueblos de América, su definición más entusiasta y admirativa. No hay duda alguna acerca de los valores recientemente puestos en curso. Debe, pues, tratarse decididamente de incorporar a la infancia y a la niñez del mundo, muy especialmente de la infancia y de la niñez del mundo proletario, a los planos de la acción artística donde se crean atmósferas y se regulan leyes, desalojando con su presencia activa, con su relación amorosa con la vida en torno, a los pergenadores de un arte pueril, hecho a la medida de una clase burguesa despetente y temerosa, fofa y restringida hasta el extremo en sus acciones y ambiciones.

Jóvenes camaradas: Mientras llegan otros ofrecimientos que han de demostraros mi fe viva en la educación artística del pueblo y en sus frutos de sensibilización totalizadora, aceptad el ofrecimiento de esta Exposición, que lleva en sí los gérmenes del arte a producir por una sociedad sin clases, en la cual la solidaridad humana, la entrega humana sin recelos, será la fuerza dominante.

«¡Salud y revolución social!»—Gabriel García Maroto.

En la Universidad de Barcelona Conferencia del camarada Jiménez Asúa sobre el Estado y el Derecho penal

BARCELONA, 17 (1 m.).—El compañero Jiménez Asúa ha dado una conferencia en la Facultad de Derecho de la Universidad, sobre el tema «El Estado y el Derecho penal». Hizo su presentación el decano de la Facultad. El local estaba lleno de estudiantes, asistiendo varios catedráticos.

### EL CONFLICTO METALÚRGICO

## Se acuerda proseguir la huelga hasta el logro completo de las reivindicaciones que la motivaron

## No se reintegrarán al trabajo los obreros de Ascensores y Calefacción

A las diez de la mañana se celebró ayer la anunciada asamblea de obreros metalúrgicos, convocada por el Comité de huelga para dar cuenta de las gestiones realizadas por el mismo a los trabajadores de la industria y tomar nuevos acuerdos en relación con movimiento.

Presidió el compañero Isabelo Romero. Por el Comité de huelga dio cuenta el presidente de las gestiones realizadas desde la última asamblea celebrada en el mismo local hasta el momento actual, destacando entre ellas las entrevistas sostenidas en el Consejo de Trabajo con los representantes del Gobierno y la Patronal, entrevistas que fracasaron dada la actitud de intransigencia de estos últimos elementos.

La asamblea aprobó la gestión del Comité de huelga. A continuación se dio cuenta a los reunidos de las causas que impidieron la declaración de huelga general en Madrid el pasado lunes. El Comité de huelga informó en relación a este asunto que dicha huelga no fue declarada porque las dos centrales sindicales que controlan el movimiento obrero en Madrid no juzgaron oportuno declararla.

En relación con la orden ministerial disponiendo que los huelguistas de ascensores y calefacción se reintegren al trabajo con la jornada de cuarenta y cuatro horas, por considerar que son los oficios afectos al ramo de la Construcción, se acordó que estos compañeros persistan en la huelga, por considerar que la citada orden es una maniobra patronal y gubernativa tendiente a abortar el conflicto y destruir, por medio de divisiones, la organización.

Para fijar sus puntos de vista, coincidentes en líneas generales, hicieron uso de la palabra varios huelguistas. Todos ellos apreciaron que el triunfo del movimiento está próximo, y en beneficio del mismo lo que se requiere hoy más que nunca es unanimidad en los huelguistas. Resumiendo estas intervenciones, el compañero López, por el Comité, recomienda a los trabajadores metalúrgicos unión y entusiasmo en la lucha. Asegura que, a pesar de haber muchos patronos dispuestos a pactar con los huelguistas, aceptando la jornada de cuarenta y cuatro horas, los trabajadores no cederán un solo punto de sus aspiraciones, dispuestos a reintegrarse al trabajo con la jornada conseguida, no una mayoría de ellos, sino la totalidad.

Después de esta intervención concluyó la asamblea cerca de la dos de la tarde, en medio de frecuentes vivas a la organización y a la huelga. A la salida no se produjo ningún incidente.

La Federación Local de la Edificación contribuyó con un día de jornal de sus afiliados a la suscripción por huelguistas.

El Comité central acordó suscribir la propuesta de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, consistente en que se abone un día de trabajo por cada compañero para la ayuda de los huelguistas metalúrgicos.

Para complementar este acuerdo, la Comisión ejecutiva requiere a los compañeros federados que practiquen las instrucciones siguientes:

1.º Que en cada obrita los compañeros delegados o cualquier otro compañero federado, si no le hubiera, requiera a los que en ella estén trabajando a que entreguen el importe de un día de trabajo.

2.º Que las cantidades que con este motivo se recauden, el mismo sábado por la tarde se depositen en las respectivas Juntas directivas de cada Sección, a las que se entregará dicha cantidad, previo un recibo que después se pegará en sitio visible en la obra, para satisfacción de los compañeros.

3.º Las Juntas directivas, por medio de sus delegados, tanto en talleres, obras y reformas, procurarán que este acuerdo se cumpla lo más exactamente posible para que nunca se desmentía el buen espíritu de solidaridad que debe presidir los actos de los trabajadores.

Por la Comisión ejecutiva: El secretario general, Edmundo Domínguez; el presidente, Luis Gil. Grupo Sindical Socialista de Peones.

Este Grupo ha tomado el acuerdo, en junta general, de abrir una suscripción por huelguistas metalúrgicos, a la que deben contribuir todos sus afiliados; encabezándola con veinticinco pesetas.

Sociedad de Profesionales y Oficios Varios. La Sociedad de Profesionales y Oficios Varios se dirige a todos sus asociados rebandando de ellos contribución a la suscripción que tiene abierta para el sostenimiento de los huelguistas metalúrgicos; el que pueda, con un día de jornal semanal, y el que no, con la cantidad que sus medios le permita.

Las horas de entrega de estos donativos son: de cinco de la tarde a nueve y media de la noche, en la Secretaría número 14 de la Casa del Pueblo, o haciendo entrega de ello a sus cobradores.

Comaradas afiliados a la Sociedad de Profesionales y Oficios Varios: en nuestra firme voluntad está el triunfo de los metalúrgicos madrileños! ¡A demostrar que el lado suyo estamos todo el proletariado!—Por la Junta directiva: El secretario, Pablo García.

Sindicato General de Trabajadores del Petróleo (Zona del Norte). Nos envían los Trabajadores del Petróleo, afiliados a la U. G. T., la siguiente nota:

El Comité ha acordado hacer suyo el requerimiento de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo en relación con la necesidad absoluta de prestar nuestra solidaridad a los camaradas metalúrgicos en huelga.

El Comité quiere, al transmitir a los compañeros de Petróleo la llamada a la solidaridad, hacer presente a todos que no han de olvidar cuál es nuestro deber. Los camaradas que con tal heroísmo se mantienen sin capitular ante la burguesía concitada en estos momentos en feroces ataques contra los trabajadores, necesitan de todos los camaradas que sientan los anhelos de justicia, oír su voz de apoyo y recibir ayuda material para sostenerse.

Su causa es nuestra causa; su situación actual puede ser la nuestra mañana. El deber de solidaridad, inexcusable en todos momentos. El deber de cumplimiento por nuestra parte ha llegado. Es preciso que todos los asociados aporten su ayuda económica. Pensad en los hogares de esos compañeros; pensad que de su esfuerzo depende también el avance de común interés para la clase trabajadora.—E. Calavia, secretario; C. Martínez Parera, presidente.

Nota.—Los donativos deben hacerse, a la mayor brevedad posible, a cualquiera de los camaradas de Comité, bajo recibo.

Círculo Socialista del Pacífico. Los días 20 y 21 del mes actual celebrará el Cuadro artístico de este Círculo una velada teatral en su domicilio.

Los asociados pueden pasar por Secretaría a recoger las invitaciones durante hoy y mañana, de seis de la tarde a ocho de la noche.

Círculo Socialista de las Barridas del Puente de Segovia. Se comunica a todos los afiliados que han comenzado a recaudar fondos voluntarios en la Secretaría de este Círculo para socorrer a los huelguistas metalúrgicos. Al mismo tiempo ha quedado abierta una lista, donde los compañeros metalúrgicos huelguistas pueden inscribir a sus hijos, como asimismo los camaradas que deseen recogerlos.

Unión de Empleados de Oficinas. La Unión de Empleados de Oficinas ha cursado una circular a todos sus afiliados solicitando de ellos solidaridad para los compañeros metalúrgicos. Recogemos los siguientes párrafos de dicha circular:

«Es preciso tener muy en cuenta que en las luchas por reivindicaciones proletarias no luchan sólo los que las sostienen, ya que de su victoria o fracaso van de ser afectados en grado mayor o menor el resto de los trabajadores.»

En estos momentos somos contrarios a la declaración de huelga general por solidaridad con los camaradas metalúrgicos, y ello por muy diversas razones que no hace al caso mencionar. Ahora bien: estamos en un todo de acuerdo con la Junta administrativa de la Casa del Pueblo y, en consecuencia, formulamos esta carta solicitando de todos nuestros compañeros vean de acudir con el importe de un día de salario para ayudar al sostenimiento de nuestros abnegados compañeros metalúrgicos.

Si, como esperamos, hace suya esta iniciativa, puede entregar su donativo en cualquier momento en nuestra Secretaría, a fin de figurar en las listas de donantes que se hallan expuestas en la misma.

Somos fraternalmente suyos y de la causa del proletariado.—Carlos Rubiera, secretario; Enrique Melero, presidente.

Vidrieros y Fontaneros. Esta Junta directiva requiere por la presente nota a todos sus afiliados que trabajen a cumplimentar el acuerdo tomado por las organizaciones obreras de dejar un día de jornal para los compañeros.

A los hijos de las víctimas acudieron algunos vecinos de los caseríos inmediatos, que lograron sujetar al demente y desarmarlo, amarrándole a un poste.—(Fabr.)

### Consejo de Trabajo

## Se pretende desvirtuar por completo las inspecciones de trabajo

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, con asistencia de los compañeros que forman la representación obrera: Muñoz, Granda, Carrillo, Tomás y Enrique de Santiago.

En primer término, se habló de una propuesta de la Subcomisión de régimen interior sobre personal y otra confirmando en sus cargos de delegados e inspectores de Trabajo, después de examinar detenidamente sus Memorias, a los funcionarios titulares de esos cargos.

Se dio cuenta por la Secretaría de asuntos referentes a Delegaciones provinciales del Consejo de Trabajo, y, por último, se abordó un proyecto de reforma del reglamento de la Inspección de Trabajo sometida a la deliberación del Consejo por el director de Trabajo del Ministerio.

En primer término, la representación obrera se opuso a la deliberación de dicho proyecto hasta tanto no se presentase conjuntamente con el proyecto elaborado por una Comisión relativa a crear un servicio médico en relación con la disposición de Trabajo.

La representación obrera hizo constar, además, su oposición a la casi totalidad del proyectado presentado por el Consejo.

La representación patronal se mostró de conformidad con las manifestaciones de la representación obrera, y después de haberse acordado que el presidente consultara a la superioridad si consideraba de urgencia la disolución del mencionado proyecto, aplazando toda deliberación hasta la reunión próxima.

De la conversación que hemos te-

### Conferencia sobre las Misiones pedagógicas españolas

PARIS, 16.—Esta noche, en la Misión pedagógica de la calle de Ulm, ha dado una conferencia, sobre el tema «Misiones pedagógicas españolas», el profesor señor Farrago. El conferenciante utilizó diversos discos y proyecciones, habiendo sido muy aplaudido.

A la conferencia asistió el ex ministro español camarada Fernando de los Ríos, que ha llegado a París procedente de Londres.—(Fabr.)